

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y
TEOLOGÍA**



**PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA CONYUGAL, USANDO VIDEOS-
FÓRUM, PARA FORMAR ACTITUDES HACIA LA VIDA CONYUGAL
EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE CHICLAYO-2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**

AUTOR

BRITANICA INES CESPEDES MANAYAY

ASESOR

NANCY EMILIA ESTELA SALAZAR

<https://orcid.org/0000-0002-2804-4991>

Chiclayo, 2021

**PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA CONYUGAL, USANDO
VIDEOS-FÓRUM, PARA FORMAR ACTITUDES HACIA LA
VIDA CONYUGAL EN ESTUDIANTES DE UNA
UNIVERSIDAD DE CHICLAYO-2020**

PRESENTADA POR:

BRITANICA INES CESPEDES MANAYAY

A la Facultad de Humanidades de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de
**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA
Y TEOLOGÍA**

APROBADA POR:

David Fernando Limo Figueroa

PRESIDENTE

Simón Jesús Cuyate Reque

SECRETARIO

Nancy Emilia Estela Salazar

VOCAL

DEDICATORIA

A mi amado esposo, por ser un apoyo incondicional en cada paso de mi carrera profesional para el logro de mis metas propuestas.

A mis padres, a quienes les debo todo lo que soy, que son mi ejemplo y mi más grande orgullo que supieron educarme en valores y me enseñaron a no darme por vencida hasta lograr mis objetivos planteados.

A mis hermanos, quiénes estuvieron presente y son mi ejemplo de lucha y perseverancia en el proceso para lograr mis objetivos propuestos.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme sabiduría y haber puesto a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía.

A los docentes; David Limo coordinador de Filosofía y Teología, Carmen Pisfil, y a la USAT, por su abnegada labor dedicada a la formación profesional y por haber hecho posible la aplicación del cuestionario a la población de estudio.

A PRONABEC, por haber hecho posible la realización de mi carrera profesional.

A mi asesora, Mgtr. Nancy Estela Salazar por haberme orientado en el proceso y culmen de mi investigación.

Índice

Resumen	7
Abstract	8
I. INTRODUCCIÓN	9
II. REVISIÓN DE LITERATURA	13
2.1 Antecedentes de la investigación	13
2.2 La persona humana y su dignidad	15
2.3 La persona humana y su orientación al amor	15
2.4 Antropología conyugal	18
2.5 Vida conyugal: dimensiones y actitudes	22
2.6 El video fórum	24
III. MATERIALES Y MÉTODOS	26
3.1 Paradigma y tipo de investigación.....	26
3.2 Diseño de investigación	26
3.3 Métodos y Técnicas	26
3.4 Instrumento de la investigación	26
3.5 Población y muestra de estudio	27
3.6 Criterios de selección	27
3.7 Operacionalización de variables	28
3.8 Matriz de consistencia.....	28
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
4.1 Nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT en el año 2020	29
4.2 Descripción de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.....	29
4.3 Problemas y necesidades formativas identificadas, de acuerdo al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT en el año 2020	33
4.4 Propuesta de contenidos temáticos de antropología conyugal para mejorar el nivel de las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020	34
4.5 Diseño de sesiones de aprendizaje de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum, orientado a mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.....	35

4.6	Discusión de resultados	36
V.	CONCLUSIONES.....	38
VI.	RECOMENDACIONES.....	39
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
VIII.	ANEXOS.....	42

Lista de tablas

Tabla 1: Nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT-2020.....	29
Tabla 2: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión sacrificio mutuo	30
Tabla 3: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión respeto y ayuda mutua	30
Tabla 4: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Comunicación y Atenciones	31
Tabla 5: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Educación de la Vida Espiritual.....	32
Tabla 6: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Educación de la Vida Sexual	32
Tabla 7: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Discusiones y Conflictos.....	33

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general elaborar un programa de antropología conyugal, usando el video-fórum, para formar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT de Chiclayo. Se construyó y determinó la validez del instrumento ¿Listos para Amar? a través de la técnica Juicio de Expertos. Se trata de una investigación de enfoque cuantitativo y su diseño descriptivo con propuesta. La muestra estuvo compuesta por 40 estudiantes de IX ciclo de la escuela de educación de 20 a 26 años, seleccionada de modo no probabilística por conveniencia, a quienes se le aplicó el instrumento para determinar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. Los resultados obtenidos muestran que el 25% del total de participantes que fueron encuestados se encuentran en el nivel medio de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. Mientras que, el 75% se encuentran en el nivel alto de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. Sin embargo, un 74% manifiesta no estar de acuerdo que los cónyuges ponen barreras a la total unión sexual con su cónyuge, usando anticonceptivos artificiales. Un gran porcentaje de participantes, que se encuentran en el nivel Medio, evidencian una necesidad educativa que requiere ser atendida para su formación por los docentes especialistas en el tema, para ello se ha diseñado sesiones de aprendizaje para implementar un programa de antropología conyugal, usando el video-fórum, para formar las actitudes hacia la vida conyugal.

Palabras clave: Programa, Antropología conyugal, formación de las actitudes, vida conyugal, instrumento.

Abstract

The present research had as general objective to develop a conjugal anthropology program, using the video-forum, to form the attitudes towards married life in students of the IX cycle of the USAT School of Education in Chiclayo. The validity of the instrument ¿Ready to Love? was constructed and determined by the Expert Judgment technique. This is an investigation, which due to its purpose is descriptive with a proposal; due to the depth of the study that carried out; and by its character, quantitative. The sample consisted of 40 students of the IX cycle of the school of education between 20 and 26 years old, selected in a non-probabilistic way for convenience, to whom the instrument was applied to determine the level of formation of attitudes towards married life. The results obtained show that 25% of the total participants who were surveyed are at the medium level of formation of attitudes towards married life. While, 75% are at the high level of formation of attitudes towards married life. However, 74% state they do not agree that spouses put barriers to total sexual union with their spouse, using artificial contraceptives. A large percentage of participants, who are at the intermediate level, show an educational need that requires to be attended for their training by specialized teachers in the subject. For this it have designed learning session to implement a conjugal anthropology program, using the video-forum, to form attitudes towards married life.

Keywords: Program, Conjugal Anthropology, formation of attitudes, married life, instrument.

I. INTRODUCCIÓN

El matrimonio es una institución que tiene una razón de ser fundacional en cuanto que es el origen de la formación de una familia; por ende, su naturaleza demanda tres propiedades fundamentales: la unidad, la indisolubilidad y la ordenación a la fecundidad. Por lo que, son necesarias las tres características para la descendencia de la familia, y por consecuencia, para la supervivencia de la humanidad. Al respecto, Melendo y Millán-Puelles (2002) manifiestan que: “el matrimonio exige algo más que una simple posesión de gozo. Reclama también sacrificios y renunciaciones y recursos frecuentes y una plenitud de sentimientos que conducen hasta la felicidad del otro y la recíproca fidelidad” (p.37). En vista que, el Matrimonio se inicia con esa decisión libre y voluntaria de los novios que deciden unirse para que amen hasta que la muerte los separe. Siendo tan importante el matrimonio para el desarrollo de la persona y la familia en general, los jóvenes y adolescentes deben prepararse adecuadamente formando actitudes positivas hacia el matrimonio.

Sin embargo, en la sociedad actual se evidencia una cultura contradictoria sobre el matrimonio y no solo en lo práctico sino también en lo teórico; es decir, que se está legalizando formas matrimoniales que contradicen totalmente el carácter natural del matrimonio, dado que se está promoviendo diversas uniones que contrarían la “naturaleza humana y la dignidad de las personas”, con las uniones de hecho, uniones homosexuales, y por otro lado también se está promoviendo el divorcio que con el pasar de los años, las estadísticas de divorcio van en aumento.

Respecto a ello, Sánchez (2016) refiere que “en la actualidad son ya doce los países europeos que han legalizado el mal llamado matrimonio homosexual”, como se sabe en diversos países se ha “elegido las leyes de unión civil, mientras que otros únicamente aprueban la inscripción en el registro como parejas de hecho” (p. 219), los países son: “Irlanda, Finlandia, Reino Unido, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca, Francia, Holanda, Bélgica y España; los cuales reportan una realidad internacional al no saber el verdadero fin del matrimonio”.

Debido a que, estamos viviendo en un mundo en el cual prevalece el hedonismo y sentimentalismo, en donde una gran multitud de personas se dejan manipular por los sentimientos, prevaleciendo ante la razón y se muestra disfrazado ante la voluntad, la cual los acepta y se dejan guiar por los mismos. Es por ello, que vemos como algo común que los matrimonios en la actualidad ya no son duraderos, sino que terminan en poco tiempo y a veces los cónyuges terminan odiándose y se destruye la relación entre ellos.

Esta realidad, se evidencia ya desde hace unos años, cuando empezó a debilitarse la unión matrimonial a mediante la figura jurídica del divorcio, que está adjunto en la mayoría de los órdenes jurídicos del mundo occidental. Aunque, como manifiesta Ugarte (2001), “El divorcio es contrario al derecho natural y no sólo a lo moral, porque quebranta los derechos de los hijos, del cónyuge y de la sociedad” (p.45). Asimismo, los medios de comunicación influyen en desvalorizar la unión del varón y mujer en el matrimonio de acuerdo a la naturaleza, ni en lo sacramental sino de forma consensuada, libre y voluntaria.

Respecto a ello, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2012) muestra que en México, “el número de personas que han preferido la unión libre como una alternativa para vivir en pareja ha incrementado, pasando de un 7.0% en 1990, a un 15.7% en 2012”. “Los datos referentes a la unión y la disolución marital también muestran un incremento en el número de divorcios y separaciones, al pasar de un 7.2% en 1990 a un 15.1% en 2009, así como una disminución en el índice de matrimonios en un 21%” (inegi, 2012). De modo que, estas estadísticas muestran que una de las causas es la falta de formación de las actitudes hacia la

vida conyugal de los adolescentes, lo cual lleva a que estos lleguen al término del matrimonio o matrimonios forzados simplemente, porque las adolescentes quedan embarazadas.

Otra causa de la falta de formación de las actitudes se evidencia en Estados Unidos, donde según el reporte que brinda PISA (2018), cerca de 33,200 casos de cáncer al año están asociados al VPH. El VPH es la causa del 90% de cáncer de cuello uterino, el 70% de cáncer de vagina y vulva y el 60% de cáncer de próstata. Investigaciones actuales manifiestan que un 70% de cáncer orofaríngeos posiblemente están vinculados al VPH (División de Prevención y Control del Cáncer, DPCC, 2014). Evidenciando así, la dura realidad de los jóvenes que simplemente por dejarse dominar por sus sentimientos y su deseo de placer, sufren las consecuencias de estas terribles enfermedades, que en el mayor de los casos les lleva hasta la muerte.

Es por ello que, se ve conveniente recalcar la necesidad de la unidad indisoluble del matrimonio, considerando los bienes esenciales propios del matrimonio, los cuales son: el procrear, educar y desarrollo de los hijos y el amor de donación de los esposos. De manera que, la separación es completamente contrario a la naturaleza del matrimonio.

Asimismo, es lamentable la situación que se evidencia a nivel nacional, donde se ha incorporado “el divorcio como institución jurídica con el código civil de 1936”, y la aceptación de la institución hasta establecerse el divorcio en municipios o notarias, teniendo como base la Ley 29227 denominada “Ley de Divorcio Rápido”. Lo cual, ha originado que el matrimonio sea desvalorizado con los múltiples divorcios que según el INEI (2018, p. 28) “en el año 2017, a nivel nacional se inscribieron 15 mil 931 divorcios, la mayoría (10 272) en Lima” (p.28); evidenciándose un aumento considerable desde el 2012, con 13 126 divorcios hasta 15 931 durante el 2017. Lo que manifiesta cifras evidentes de que los jóvenes y novios no reciben una buena formación de las actitudes hacia la vida conyugal.

Esta misma realidad, se evidencia en la ciudad de Chiclayo en los estudiantes del IX ciclo de educación, quienes también evidencian tener una falta de formación en sus actitudes hacia la vida conyugal; lo cual indica que no están preparados para asumir una vida matrimonial hasta que la muerte los separe. Esta realidad deja en evidencia que los jóvenes en la actualidad no están preparados para amar en un nivel superior, tal como lo exige el matrimonio; ya que han puesto como el centro de su vida su ego. Lo que significa que la sociedad juvenil no está preparada para llevar una vida matrimonial exitosa; puesto que, la falta de formación de las actitudes hacia la vida conyugal las lleva a tomar decisiones precipitadas que más adelante serán perjudiciales en sus decisiones.

Por lo que se deduce, que hay una urgente necesidad de formar a los jóvenes y adolescentes en torno a las actitudes de la vida conyugal, fundamentado en el mismo ser sexuado de la persona humana, que hace referencia a las diferencias existentes entre el ser masculino y el ser femenino, los cuales están llamados a la complementariedad y la fecundidad del amor. Por tal motivo, ante la problemática descrita en la presente investigación se quiere proponer como alternativa educativa la formación antropológica de los adolescentes del IX ciclo de educación, en torno a la formación de actitudes positivas hacia la vida conyugal, para una adecuada valoración de esta realidad tan importante para el desarrollo de la persona y de la sociedad en general.

Ante lo cual se formula el problema de la investigación en los siguientes términos:

¿Cómo formar las actitudes hacia la vida conyugal, a través de un programa de Antropología conyugal, usando el video-fórum, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020?

En este sentido, en esta investigación se han manifestado los siguientes objetivos tanto el general como los específicos para mejorar la problemática descrita anteriormente.

Objetivo general: Elaborar un programa de Antropología conyugal, usando el video-fórum, para formar las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.

Objetivos específicos:

- Identificar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.
- Describir las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.
- Identificar la problemática y las necesidades formativas, de acuerdo al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.
- Proponer temas de antropología conyugal para mejorar el nivel de las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.
- Diseñar sesiones de aprendizaje para implementar un programa de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum, orientado a mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.

La siguiente investigación presentada es de carácter relevante tanto teórica como práctica. Ya que, siguiendo a Bernal (2010) enuncia que en una “Investigación hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar conciencia y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente” (p. 106).

De modo que, la siguiente investigación es muy relevante teóricamente puesto que permitirá transmitir la reflexión y debate con respecto al tema de la formación de las actitudes hacia la vida conyugal, a través de un programa de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum. Asimismo, se tendrán en cuenta los aportes actuales, centrados en la persona, de diversos autores, para fundamentar la presente investigación.

El mismo autor manifiesta que “Una investigación tiene justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo” (p.106). Ya que, se demuestra también la relevancia práctica en esta investigación puesto que concretamente se presenta, para la solución de la falta de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, donde la siguiente propuesta de un programa antropológico servirá de antecedente para futuras investigaciones.

Además de ello, el presente trabajo de investigación posee una justificación metodológica porque se elaboró un instrumento que sirvió para identificar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación; por ello, se diseñó sesiones para la implementación del programa de antropología conyugal, que en futuras investigaciones será tomado en cuenta para la aplicación a una población determinada con la finalidad de modificar la variable que será estudiada.

Es por ello que, para una mejor formación de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes se cita a Rojas (2013) quien manifiesta que: “...es la oportunidad de conocer a la otra persona y reafirmar la propia identidad y autoestima, así como la satisfacción de diversas funciones socio-afectivas como conocerse, pasarla bien, disfrutar, enamorarse, platicar, compartir alegrías y sufrimientos” (p. 125). Ya que, si un matrimonio no es duradera no se

puede considerar como vida conyugal, puesto que no facilitaría el perfeccionamiento y comprensión adecuada que demanda el matrimonio.

En razón de ello, este programa de antropología conyugal es importante y necesario porque tiene la intención de formar las actitudes hacia la vida conyugal de los jóvenes en la actualidad, esencialmente en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT de Chiclayo, ya que es la juventud actual quienes se dejan manipular por puro sentimentalismo porque no tienen bien educada sus dimensiones espirituales que les permitirá elegir bien a la persona amada con quien pasaran una vida juntos cuando lleguen al matrimonio.

En consecuencia, los principales beneficiados con la presente investigación serán las familias y la juventud actual, ya que la única manera de erradicar las ideologías que predominan en los medios de comunicación es realizando investigaciones y educando, las cuales son armas esenciales para erradicar los atentados a la dignidad de la persona humana y todos los contextos humanos que exigen por naturaleza ser respetadas. Y es en la etapa de noviazgo donde llegarán a conocerse las parejas con mayor profundidad, aceptando sus errores y ayudándolo a perfeccionarse mutuamente para su crecimiento personal y conyugal.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes de la investigación

Después de realizar una búsqueda detallada acerca de posibles temas de investigación equivalentes, se ha encontrado que es un tema muy poco tomado en cuenta, por lo que considero muy adecuado citar algunos temas que están levemente relacionadas.

Angulo & Pérez (2019) en su tesis de grado titulada “**Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en estudiantes de una institución educativa de Ica – año 2018**”, buscan “conocer las actitudes sobre el fundamento y finalidad natural del matrimonio en las estudiantes de 4to y 5to grado de educación secundaria de la I.E. “Antonia Moreno de Cáceres” – Ica”. “Es una investigación de enfoque cuantitativo, tipo descriptiva, porque solo busca hacer una descripción de la realidad actual en dicha institución educativa”, para lo cual se trabajó con una muestra poblacional de estudiantes de 4to y 5to grado de educación secundaria, “a quienes se les aplicó un test, instrumento que fue tomado del trabajo de investigación de Rivera (2013)”. Donde, los resultados obtenidos en la investigación, se ha verificado que la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo o totalmente de acuerdo con el carácter natural del matrimonio en las dos dimensiones: Fundamento y Finalidad.

La relación que tiene con la presente investigación es que ambas investigaciones buscar conocer las actitudes de la vida matrimonial, lo cual necesita de una educación en valores de la población de estudio para conocer la verdadera finalidad de la vida conyugal. Sin embargo, la diferencia radica en que la tesis tomada busca “describir las actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio”, mientras que la presente investigación propone un programa de antropología para formar las actitudes hacia la vida conyugal.

En tal sentido, el aporte de esta investigación es de gran importancia puesto que ayudará a sustentar el fundamento y finalidad natural del matrimonio, y también ambas son investigaciones de tipo cuantitativa-descriptiva. Este aporte sirvió para fundamentar la necesidad de realizar la presente investigación, pero dirigido a la formación de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la escuela de educación.

Hilario & Borjas (2019) en su tesis de grado titulada: “**Actitudes de padres de familia hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en una institución educativa de Otoa, región Ayacucho – 2018**”, el “objetivo fue identificar la problemática existente de las actitudes de los padres de familia frente al fundamento y finalidad natural del matrimonio, de la Institución Educativa Inmaculada Concepción del Anexo de Concepción del distrito de Otoa de la Región Ayacucho-2018”. “El estudio desarrollado fue de tipo cuantitativo y de diseño de investigación transeccional descriptivo, para lo cual se trabajó con una muestra poblacional de 70 padres de familia a quienes se les aplicó un test, instrumento que fue tomado del trabajo de investigación de Rivera (2013)”. Donde, los resultados muestran “desconocimiento del fundamento natural y divino del matrimonio en un porcentaje significativo, atribuyendo su origen a la Iglesia (50.0%) o al Estado (28.6 %); que al fin de cuentas lo reducen solo a una institución humana (60.0%)”.

La relación que tiene con la presente investigación es que ambas investigaciones buscar conocer actitudes hacia el matrimonio y también ambas son investigaciones de tipo cuantitativa-descriptiva. Sin embargo, la diferencia radica en que la tesis tomada busca identificar las “actitudes de los padres de familia de una institución educativa de Otoa, hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio”, mientras que la presente investigación

propone un programa de antropología para formar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes de la Universidad Usat.

En consecuencia, el aporte de la investigación citada es de gran importancia ya que ayuda a fundamentar la presente investigación, teniendo en cuenta la necesidad de formar las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la escuela de educación.

Lizarzaburu & Pineda (2019) en su tesis denominada: “**Actitudes de los padres de familia sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio en una institución educativa de Ica – 2018**”, “determinó las actitudes de los padres de familia en torno a la unidad e indisolubilidad del matrimonio de la I.E. San Antonio de Coprodeli N° 22770 del distrito de Substanzalla- Ica, en el año 2018. Esta investigación es de tipo cuantitativa, con diseño descriptivo transversal, para lo cual se trabajó con una muestra poblacional de 450 padres de familia a quienes se les aplicó un test, instrumento que fue tomado del trabajo de investigación de Rivera (2013)”. En la cual, “los resultados obtenidos es que los padres de familia en su mayoría mostraron actitudes de acuerdo y totalmente de acuerdo a casi todos los indicadores de la unidad e indisolubilidad matrimonial, a pesar que en algunos indicadores se mostraron polarizados entre las categorías de acuerdo y en desacuerdo; existiendo además algunos porcentajes poco significativos de actitudes de indiferencia”.

La similitud de la tesis citada con la presente investigación es que en parte ambos buscan conocer las actitudes en torno al matrimonio. Sin embargo, la diferencia radica en que la tesis citada “tiene como objetivo determinar las actitudes de los padres de familia sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio”, mientras que la presente investigación propone un programa de antropología para formar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes de la universidad Usat. De modo que, los resultados por ser de padres familia son de gran aporte para fundamentar la formación para asumir el matrimonio. Ya que, ello ayudará a formar las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la escuela de educación.

Balabarca (2018) en su tesis titulada “Impacto del programa online “preparación para el matrimonio en los conocimientos, actitudes y prácticas de las ocho dimensiones del noviazgo de los participantes” que tiene como objetivo medir la diferencia positiva entre la entrada y la salida de conocimiento, actitud y práctica de los participantes de la generación millennial donde se muestra un efecto mediano en general, aunque pequeño en los conocimiento y en la actitud.

Por tanto, esta investigación ayudó a tener en cuenta las ocho dimensiones que se tiene que preparar cuando una pareja de novios decidan asumir un compromiso de pasar el resto de sus vidas en comunión; es decir, cuando decidan casarse y el matrimonio sea para siempre. Es por ello, que es indispensable que haya una preparación antes del matrimonio para que después no tengan dificultades en su vida conyugal.

Martí (2011) en su artículo científico titulado: “**Sobre la naturaleza del matrimonio y sus implicaciones jurídicas**”, una de las conclusiones dice: “El matrimonio se constituye en crisol de libertad y desarrollo personal. De ahí que debe existir un margen para que sus integrantes, en el ejercicio de su libertad, alcancen sus objetivos, también los más altos y trascendentes. Las religiones por esto se han preocupado por el matrimonio y la familia. Le han ofrecido un ideal de vida. El deterioro del régimen legal del matrimonio y de la vida en el hogar pone en peligro el reducto más íntimo de lo humano (autenticidad y creatividad). Además, causa un daño social grave en términos de anomia y desesperación”. Revista General de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado 26 (p.32).

El siguiente artículo científico manifiesta que la libertad debe tener la persona humana al momento de casarse. Donde, si no se considera lo más preciado que nos ha otorgado Dios: la libertad, se estaría poniendo en riesgo; por tanto, el mismo Dios respeta la libertad del hombre. Por lo que, deja que actuemos con plena libertad en busca de nuestra salvación y aquí se trae a colación un pensamiento de San Agustín: “Dios que te creó sin ti no te salvará sin ti”.

2.2 La persona humana y su dignidad

¿Qué es la persona?: La persona es un ser viviente a quien se debe ayudar a desarrollarse, pero también su desarrollo será mínimo del que sería capacitado si se le brinda esa ayuda para su progresión. De modo que, el hombre es un ser que crece, y también un ser que nace débil, es decir, es un ser que aún no ha desarrollado plenamente sus organismos, sus facultades, etc. En tal sentido, Wojtyla (2003) manifiesta que: “...la naturaleza de la persona se opone al don de sí mismo, ...en el orden de la naturaleza...” (Pp. 46-47).

Respecto a ello, podemos decir que la persona humana por ser el único capaz de amar a la otra persona en todas sus dimensiones, será también quien pueda educar sus dimensiones espirituales para que pueda guiarse de acuerdo a lo que este está orientado que es buscar su perfeccionamiento y autorrealización. Ya que es un ser que necesita de otra persona para poder lograr desarrollarse plenamente en todas sus dimensiones (espiritual, psicológica, afectiva y cognitivo).

Dignidad de la persona humana: Todos los seres humanos gozamos de dignidad por simplemente ser. Está impregnada en nuestra esencia esta gran verdad que nos eleva por encima de las demás criaturas. De allí que, Melendo exprese que “la dignidad constituye una especie de preeminencia, de bondad o de categoría superior, en virtud de la cual algo destaca, se señala o eleva por encima de otros seres, carentes de tal excelso valor” (p. 18). Es por ello que, aunque muchos intenten negar esta imprescindible cuestión, ya sea para instrumentalizar a los otros o para atentar contra la vida misma; nunca se debe olvidar que cada quien es digno, pues posee un valor en sí mismo que lo hace ser tratado siempre como fin y nunca como medio.

Asimismo, somos poseedores de derechos los cuales se fundamentan en nuestra dignidad personal y deben estar al servicio del ser humano, pues “El hombre es un sujeto de derechos y no un ser que esté sujeto al derecho” (Mera, 2016, p. 23). Por su parte, García (2003) manifiesta que, el ser humano está recubierta con una exclusiva dignidad gracias a la cual resalta por encima de las demás creaciones, puesto que el ser humano posee una valia irremplazable y propio, muy elevado a diferencia de otras criaturas (p. 135). Asimismo, este augor manifiesta que la persona es digna simplemente por ser un sujeto superior a las demás criaturas, puesto que esta dignidad que posee el hombre deriva de su modo de ser humano, por lo tanto la persona humana es digna desde el momento en que es, ontológicamente hablando (p. 138)

2.3 La persona humana y su orientación al amor

La persona humana es el único ser que está orientado el bien objetivo lo cual conoce mediante el intelecto puesto que la persona humana fue creado por amor y para amar, por tanto se entiende al amor como el fundamento de la vida del ser humano. Porque Dios cuando creó al ser humano, lo hizo sin tener necesidad de él, lo creó solo por amor, por lo que la persona humana posee como cualidad esencial una tendencia a buscar el bien y su propia realización.

El amor humano: diferentes concepciones

En la actualidad hay jóvenes que piensan que no es necesario estudiar lo que es el amor, porque creen que se estamos ante una situación que es vivida por todos los seres humanos y que es la familia que va a enseñar a amar. Pero, evidenciamos que esta apreciación no es cierta porque no todos conocen el verdadero sentido de lo que es el amor real propiamente dicho.

Porque, la palabra amor es usada para referirse a varios aspectos lo cual nos lleva a un conjunto de sentidos erróneos. Es por ello, que es necesario saber el sentido verídico del amor, evitando el abuso, adulteración y manipulación.

Ante lo cual, Rojas (2017) manifiesta que: “el uso, abuso, falsificación, manipulación y adulteración del término amor exigen un esfuerzo especial de clarificación para evitar que éste quede reducido a cosa, es decir, cosificado” (p.15). Por lo que, es necesario que los jóvenes en la actualidad deben necesariamente estudiar y tener muy en claro el sentido correcto de lo que es el amor real y verdadero.

Estos sentidos errados acerca del amor, constantemente divulgados en todo el mundo, han traído efectos prácticos muy arduos para toda la humanidad, ya que ha ocasionado imposibilidad de compromiso, traiciones entre amigos, novios e incluso entre los esposos, llegando a terminar en divorcios o separaciones y lo que es pero la desatención hacia los hijos por parte de los padres y viceversa.

Es por ello que, en vista que en la actualidad la palabra amor ha sido manipulada con distintos conceptos, es necesario aclarar ciertas concepciones erróneas a lo que se ha llegado. Es por ello, que Karol Wojtyła (1978) manifiesta que: “El amor es la realización más completa de las posibilidades del hombre. Es la actualización máxima de la potencialidad propia de la persona” (p. 39). Ya que, en el amor encuentra la totalidad de su ser y su subsistencia.

Ante lo cual, podemos decir que el amor está orientado a cada ser humano como tal, no a un aspecto de ella ni a la suma de todas sus cualidades; sino que se orienta al ser único de cada persona. Por ende, el que ama se da a conocer más a sí mismo como ser humano: sugiere un acrecentamiento de su realidad tanto mayor cuanto más profundo es su amor.

El amor en Platón y Aristóteles: En ambos filósofos encontramos contenidos filosóficos sobre el amor quienes tratan sobre la esencia y sentido del amor pero siempre desde una doble perspectiva: eros y philía.

El eros de Platón. El eros platónico es considerado como un impulso que diviniza, en cuanto que es deseo y manifiesta carencia cuando es capaz de elevarse hacia lo eterno que se ve reflejado en la belleza de lo que se ama y manifiesta su riqueza. Puesto que, siguiendo a Álvarez (2006) para Platón: “el amor es como una escalera que tiene una ascensión de grados como escaleras, y es precisamente esta la manera correcta de acercarse a las cosas del amor o de ser conducido por otro camino” (p.18).

Es por ello que, Álvarez (2006) manifiesta que el eros platónico es: “el vínculo que está en medio y llena el espacio entre dioses y hombres” (p.19). Es por tanto, el eros ese deseo o tendencia de contemplar las cosas bellas y anhela tomar posesión de ellas. Es por eso que, en este tipo de amor nos referimos a la inclinación a la propia plenitud, también se denomina “amor posesivo”. Es por tanto, para Platón “el amor un entusiasmo que eleva al alma y lo diviniza, donde el alma enamorada trasciende lo sensible para volverse hacia lo eterno y transformarse en divino” (Álvarez, 2006. P.19).

La Philía de Aristóteles. Para este filósofo el amor es de amistad, ya que considera que la amistad es el complemento de las virtudes porque este pasa de ser solo una pasión a ser una disposición para el bien de la otra persona por sí misma. Es por ello que, según Aristóteles la relación de amistad de los esposos parece fundada: “en la naturaleza, pues el hombre por naturaleza, tiende antes a vivir en parejas que en comunidades políticas, en la medida que es anterior, y más necesaria la casa que la ciudad” (Álvarez, 2006, p. 26).

En tal sentido, cuando la amistad añade a la simple atracción el componente activo de la benevolencia, ya que toda amistad es benevolente y correspondida, será perfecta cuando se

funda en la bondad del amigo, es decir, que la amistad perfecta es la de dos hombres buenos y virtuosos.

El amor en San Agustín y Santo Tomás

San Agustín. Este filósofo hace una reflexión teológica sobre el amor que lo considera como un don de la caridad, quien construye esta concepción a partir de platón en la que todas las formas del amor humano se integran en la caridad. En la cual, se manifiesta que “el amor indica cualquier anhelo, mientras que la caritas se dirige hacia personas: amor de Dios por el hombre, del hombre por Dios, de los hombres entre sí” (Alvarez, 2006, p.71). Es por ello que, Agustín sostiene que la primacía de la caridad, pero esta primacía no se logra sin la amistad.

Por ende, para San Agustín el amor según Alvarez (2006): “es acto de una de las potencias del alma, de la voluntad. Así como las cosas se mueven según un orden establecido por su creador, el ser humano tiende hacia su bien más pleno, hacia su felicidad” (p. 73). Ya que, el amor es la posibilidad de la persona de tomar posesión del bien que lo hará feliz, para lo cual se requiere del amor de Dios.

Santo Tomás. Santo Tomás hace referencia del amor como pasión del alma y como virtud teológica. En la cual, considera en sentido general que el “amor es pasión: actualización de las potencias apetitivas provocada por un bien que las afecta” (Alvarez, 2006, p.93). De tal manera que, el mismo autor manifiesta que: “amor es algo que pertenece al apetito, ya que el objeto de ambos es el bien” (p. 93). Por lo que, según Alvarez (2006) Santo Tomás define al amor como el “doble efecto del bien en el apetito, como la primera inmutación del sujeto causada por el bien aprehendido” (p.95). Donde, esa naciente perturbación del apetito por el objeto apetible se llama amor, en cuanto que esta en la voluntad en sentido general.

De tal manera que, los amores sensibles tienden a los bienes captados por los sentidos hacia los bienes materiales que son útiles para el sujeto. Sin embargo, la potencia apetitiva espiritual, la voluntad tiende hacia todos los bienes captados por la inteligencia tanto los bienes sensibles y los espirituales. De manera que, en este amor que plantea Santo Tomás “el amar es querer el bien para alguien”; es decir, quiere el bien de la persona amada en cuanto tal.

El amor en el personalismo del S. XX

Emmanuel Mounnier. En el personalismo tenemos las aportaciones de diferentes autores; donde para Emmanuel Mounnier impulsador del movimiento la “relación del yo al tú es el amor por el cual mi persona se descentra y vive en el otro aun poseyéndose y poseyendo su amor, que es la unidad de la comunidad como la vocación es la unidad de la persona” (Alvarez, 2006, p.250). Por tanto, por amor hay que entender que es la comunión más profunda del ser humano, y es el ser humano mismo en su centro recóndito que funda al mismo tiempo la singularidad y la generalidad.

C.S Lewis. Por su parte, según Alvarez (2006) C.S Lewis dice que el amor es un sentimiento de la persona que nace pre-voluntario pero exige la intervención de la inteligencia y la voluntad y que incluye tres elementos esenciales los cuales son: “el reconocimiento y la aprobación de lo amado en sí mismo, el deseo de unión, en la que se encuentra la plenitud, y la entrega de sí del amante al amado” (p.256). Por ende, según Lewis el sentido último del amor humano radica en que nos descubren y nos unen a las personas y en que nos aproximan a Dios. De tal manera que, los cuatro amores según Lewis son: afecto, amistad, eros y caridad los cuales no pueden cumplir lo que prometen sin la ayuda de Dios.

Karol Wojtila. Estudió al amor como vivencia en la que la persona se reconoce y se realiza. Donde el amor requiere el libre compromiso de la voluntad a favor del amado, pues que la persona no puede ser usada sino siempre considerada y apreciada como un bien en sí mismo,

es decir, amor de benevolencia. Es por tanto, “la persona un bien tal, que solo el amor puede dictar la actitud apropiada y valedera respecto de ella” (Álvarez, 2006, p.258).

Esto indica, que el amor benevolente tiende a inclinarse al querer el bien del otro, es decir, que a quien se ama pueda crecer y desarrollarse; es decir, expresa la experiencia del amor que ha llegado a ser descubrimiento del otro donde ya no se busca el bien propio, sino que se ansía el bien del amado: el amor se convierte en renuncia de sí mismo. A lo que, Tomás de Aquino lo llama amor de *dilectio* o de benevolencia precisamente porque sigue a una *electio*. (Melendo citando a Scola, p. 23).

2.4 Antropología conyugal

El matrimonio, realidad natural: Primeramente, es conveniente manifestar lo que se concibe por “institución”. Ante lo cual, Sarmiento (2007) refiere que: “En la expresión institución matrimonial, viene a designar el conjunto de elementos permanentes que, por designio divino... determinan el originarse y posterior desarrollo de esa forma de relación entre el hombre y la mujer que se llama matrimonio” (p. 56). Por ello, se afirma que el matrimonio goza de un núcleo principal que es inquebrantable y no se puede cambiar por voluntad de la persona.

El matrimonio, culmen del amor conyugal: El matrimonio comprende el amor de elección consciente y la entrega libre recíprocamente aceptándose tal y como son, con la finalidad de fundar una familia y justamente este el amor que se perfeccionará como aquella unión plena entre la pareja de esposos. Además, el amor entre los cónyuges en el matrimonio dará inicio a una vida perdurable entre ambos, a pesar de los conflictos a los que se puedan afrontar, lucharán, se sacrificarán para poder solucionar cualquier problema, porque están unidos para compartir una vida en unión hasta que Dios los permita.

Puesto que, el matrimonio como institución natural ayuda que los cónyuges se ayuden a desarrollarse recíprocamente. Ante lo cual, Sarmiento (2007) dice que: “la institución del matrimonio sirve al bien y realización personal de los esposos en la medida que es cauce de la donación mutua y sincera de sí mismos” (p. 67). Es por tanto, en el matrimonio que se da esa expresión recíproca de ese amor conyugal que nace entre los esposos, puesto que, el matrimonio es la institución del amor conyugal.

Asimismo, Melendo y Millán-Puelles (2002) manifiestan que: “el matrimonio exige algo más que una simple posesión de gozo. Reclama también sacrificios y renunciaciones y recursos frecuentes y una plenitud de sentimientos que conducen hasta la felicidad del otro y la recíproca fidelidad” (p. 37). De modo que, el matrimonio reclama la entrega integral de los esposos, de igual forma implica el sacrificarse mutuamente, para que les sea posible hallarse y concederse completamente buscando siempre el bien del cónyuge.

El amor conyugal como don de sí recíproco: El amor entre los cónyuges demanda una reciprocidad en el amor del esposo y de la esposa; es decir, se trata de una entrega recíproca y complementaria hasta llegar a ser una única realidad personal: ya no son dos sino uno. Este amor conyugal une intrínsecamente a los cónyuges, se los ordena naturalmente a la fecundidad y les hace capaz de incorporar a los hijos en comunión con los padres.

En consecuencia, la elemento que suscita el vínculo matrimonial es grandiosamente pulcra; ante lo cual, Hervada (2007) establece “la grandeza del matrimonio indispensablemente en esta realidad” declarando que: “La belleza del matrimonio reside en que la unión matrimonial de varón y mujer representa la unión más profunda de que sea capaz el ser humano en el plano de la naturaleza” (p. 195).

Propiedades esenciales del matrimonio

Unidad matrimonial: amor fiel y exclusivo. En el matrimonio se da el amor plenamente y se ama al amado en su plenitud y es precisamente esa plenitud lo que refleja los parabienes del matrimonio. Y debido a ello, Melendo (2008) manifiesta que: “el matrimonio es una alianza, un pacto de amor, una decisión de un varón y una mujer que optan por existir uno para el otro donándose mutuamente en cuanto varón y mujer con todo lo que son y tienen” (p. 47). Y es esencialmente esta entrega mutua y definitiva lo que realmente establece el vínculo matrimonial convirtiendo a los novios en marido y mujer.

Indisolubilidad matrimonial: amor para siempre. Como el matrimonio es una entrega total y libre entre dos personas, es indisoluble y es que sea una imposición por alguna autoridad que limite la libertad entre los cónyuges, sino que se trata como dice Melendo (2008) de “una suerte de seguro de vida y de éxito, de un imperativo natural, intrínseco al vínculo conyugal, a la recíproca y plena donación interpersonal sobre que se funda el matrimonio y la familia” (p.50).

Por ende, decimos que el amor conyugal no es puramente sentimiento, sino que se trata de un amor pleno y real porque es un amor que se ha elegido libre y voluntariamente. En razón de ello, se convierte en un amor capacitado para el compromiso, de fidelidad y de asumir deberes y responsabilidades en la vida conyugal.

Fecundidad del amor conyugal: procreación y educación de los hijos. La fecundidad humana es una bendición de Dios porque transmite la imagen de Dios. En este aspecto incrementa el propio ser a través de la maternidad y la paternidad y es precisamente el amor fecundo una característica esencial del amor matrimonial puesto que está orientado a la procreación y educación de los hijos. En razón de ello, es que Melendo (2008) refiere que: “la peculiar fecundidad del matrimonio es el fruto y el signo del amor de los esposos, testimonio vivo de su plena y recíproca donación” (p. 53)

Esto indica, que el amor conyugal es el que va ayudar a que se perfeccionen mutuamente los esposos como muestra de ese amor puro, fiel y expresión de ese amor pleno y recíproco. De manera que, el acto conyugal, hace a los cónyuges capaces de generar nuevas vidas. Porque, corresponde al significado humano del acto conyugal ser manifestación el don permanente de los cónyuges, abre a la fecundidad.

La procreación y la educación de los hijos como fin del matrimonio. Es una de las propiedades esenciales del matrimonio. Esto lo afirma Estela (2013) manifestando que: “La tercera propiedad esencial del matrimonio es la fecundidad, que consiste en la ordenación natural de la unión conyugal a la procreación y educación de los hijos” (p. 9). Porque, los hijos son el don más excelso del matrimonio y benefician efectivamente para el bienestar de los mismos progenitores.

En tal sentido, si los hijos son fruto y término del amor conyugal, los padres deben acogerlos con generosidad y alegría, procurando darles todo lo que necesitan para su perfeccionamiento. De modo que, atendiendo al orden natural, los padres son para los hijos porque son los que instituyen la continuación natural del amor y la entrega mutua conyugal. En consecuencia, los hijos son el fruto natural del amor mutuo de los cónyuges que concibe mayor unidad en la vida de los cónyuges. De modo que, esta concepción de paternidad está fundamentada en una visión realista del hombre y de la vida, en la que los hijos son concebidos como fruto del amor que se hace perpetuo y que son el don más valioso que Dios les da como bendición a ese amor.

El bien de los cónyuges como fin del matrimonio: En la vida matrimonial, ya no se busca el bien de sí mismo sino el bien del cónyuge en cuanto tal. Así lo afirma, Santo Tomás citado por Miralles (1999) que describe este fin como “mutuo servicio que los cónyuges se hacen el

uno al otro en los asuntos domésticos” (p.76). Asimismo, el autor citado manifiesta que: “la fidelidad conyugal no confiere una razón de bien sólo al uso del matrimonio y a toda la vida conyugal, sino que contribuye también a la bondad del mismo matrimonio” (Pp. 92-93). Es por ello que, en la recíproca honestidad de los esposos el cumplimiento del contrato matrimonial.

Enamoramiento y noviazgo

El enamoramiento, sentimiento no indispensable pero necesario para el matrimonio. El enamoramiento es un estado donde dos personas del sexo opuesto se atraen y surgen sentimientos donde los enamorados se van a conocer únicamente en el ámbito afectivo. Por ello, Melendo y Millán-Puelles (2008) nos dicen que: “Y, así, suele surgir el enamoramiento como un amor sentimental, un amor estético y afectivo o de simpatía: de atracción física unida a un interés por la persona concreta de distinto sexo cuyas maravillas se comienzan a vislumbrar...” (p.20). Consecuentemente, se puede decir que el enamoramiento no es aún un amor verdadero, debido a que se refiere sobre un amor sensible que se vivencia solo en base a los afectos, que se orienta simplemente a la parte superficial del ser humano, a lo que es exteriormente, a sus características físicas, los cuales resultan considerablemente atrayentes.

En este sentido se considera que en el enamoramiento no hay aún un descubrimiento de la excelencia del ser personal del amado, no se ama por lo que verdaderamente es la persona, sino que imperan los sentimientos cegando a la inteligencia y a la voluntad. Ya que, lo propio del amor pleno, en esencia, la acción de la voluntad que quiere el bienestar para la persona amada en cuanto persona amada. Esto quiere decir que, este amor abarca a la persona en su integridad, ya que se ama con todo el ser, no sólo con la dimensión corpórea; y se ama porque para ello estamos hechos, no únicamente para buscar perfeccionarnos ya que en medida en que lo hacemos contribuimos al perfeccionamiento de los otros.

Educación sentimental en el enamoramiento. La persona humana es quien debe tener una afectividad muy bien educada para que pueda así ser guiada por sus facultades superiores que son la inteligencia y la voluntad. Por lo que, Rojas (2017) manifiesta que: “Educar la afectividad es enseñar a expresar los propios sentimientos buscando lograr una armonía de la personalidad” (p.79). Por ende, la vida afectiva tiende a certificar por lo que se siente cautivado y que sea verdadero. Así mismo, Polo (2006) manifiesta que: “El equilibrio afectivo es un requisito indispensable para que se despliegue su espíritu, para que se desplieguen las grandes facultades espirituales: la inteligencia y la voluntad”. (p.69)

Para lo cual es necesario orientar la afectividad en el plano que corresponde a la plenitud de la persona. Puesto que, la afectividad está para servir a la vida; y el vivenciar se plasma en la actuación total de la persona que, por su condición corpóreo-espiritual, se logre en el actuar externo. Por tanto, es nuestra responsabilidad que la eduquemos adecuadamente para no dejarnos llevar por solo sentimientos, sino ser guiados por nuestras facultades superiores. Sin embargo, si en el ser humano la afectividad se encuentra erróneamente, y lo sensitivo y emocional se ven deteriorados, en consecuencia, se originan apuros en el desarrollo personal de la pareja y en su autorrealización. Por eso, es pertinente educarse entre y educarse para educar a las otras personas.

El noviazgo, proceso para crear el amor

Sentido verdadero del noviazgo. El noviazgo es el periodo de prepararse para el matrimonio, lo cual se caracteriza por ser un transcurso de conocerse continuamente de los futuros cónyuges con la finalidad de cultivar el amor entre ellos para decidir unirse enteramente, en cuerpo y alma en el matrimonio. De manera que, el noviazgo es el espacio en el que dos personas se van conociendo uno a otro. Ante lo cual, la Iglesia invita a vivirlo con intensidad

esa etapa de la relación para amarse y respetarse y los novios aprenden el verdadero significado del amor real.

Esta etapa sirve para conocerse y hacer florecer el amor; estableciendo que ese amor sentimentalista se transforme en un amor verdadero, fundamentado en el conocerse real del ser humano; de modo que cuando sea el momento oportuno de contraer matrimonio sea de manera libre y responsable, conociendo quién es la persona que se está aceptando para amarle hasta que Dios les permita, teniendo en cuenta sus virtudes, defectos sus características propias.

De lo cual, se manifiesta que la etapa del noviazgo no se puede saltar, ya que es en esta etapa donde los novios llegarán a conocerse y a crear el amor verdadero. Lo cual nos orientará para elegir a la persona adecuada y a tomar la decisión de comprometerse para el matrimonio y para amar a la persona elegida hasta que la muerte los separa. Buscando el bien de la persona amada y no de uno mismo.

Noviazgo: cuando y cuanto. La persistencia del noviazgo no puede establecerse anticipadamente, depende de muchas situaciones. Hace algunos años se manifestaba que: “la formación, el estudio y otras necesidades pueden transformar esos tres años en cinco o seis”. A pesar de ello, “se debe mantener el principio de que en general no son buenos los noviazgos duraderos, y no es conveniente ni inaugurarlos en edad todavía temprana ni dilatarlos indefinidamente sin motivos que valga la pena”, Melendo & Millán-Puelles (2002, p. 37)

Por ello, la duración del noviazgo no depende de lo que digan los demás sino de la pareja de novios, ya que son ellos quienes decidirán el tiempo que crean pertinente y apropiado para que se conozcan y crezca el verdadero amor para luego unirse en matrimonio, es decir, que los novios tienen la libertad de poder el tiempo apropiado de la duración del noviazgo lo que permitirá que ambos se conozcan adecuadamente.

La importancia del saber esperar en el noviazgo. Es verdad, que en el enamoramiento se encuentra la atracción sexual, pero para que éste se pueda convertir en un amor conyugal íntegro, demanda de un periodo pertinente para la maduración, perfeccionamiento del ser amado y de uno mismo, a través de la confianza dada entre los novios y el conocimiento mutuo; tratando de ver a la persona en su ser más profundo y no solo en lo atrayente (físico) para los sentidos.

Por tanto, no es recomendable dejarse manipular por esa atracción sexual puesto que ese amor nuevo se puede convertir en un amor únicamente apasionado, en la cual lo único que se busca es el placer de uno mismo (egoísmo); arruinando las posibilidades de surgimiento del verdadero amor que insta dominarse a sí mismo y pensar más en el bien de la persona amada que en la búsqueda del propio placer.

La espera permite prepararte para la otra persona. Así, como diversas actividades que realiza la persona humana, la sexualidad humana está orientada en la medida en que existe una preparación previa, es decir, un tiempo para conocerse y un tiempo de maduración de la persona. Por lo cual, es necesario dar a conocer que el amor humano tiene que ir madurando desde que empieza la etapa del enamoramiento, posteriormente en el noviazgo hasta llegar al matrimonio donde florece el amor conyugal.

Puesto que, el amor entre un varón y una mujer empieza por una atracción física, un deseo de conocerse mejor entre ambos o por una simple amistad, lo cual va creciendo y madurando. En tal sentido, De Irala (2007) nos dice que: “este proceso de maduración es posible si adquieres simultáneamente ciertas características personales y psicológicas que son imprescindibles para crecer como persona y para tener éxito en el amor” (p. 26). De tal manera que, si la persona no es paciente, no sabe comunicarse, no decide avanzar expresando lo que siente a la persona

amada o resignarse a estar sin ella para evitar una unión que solo sea por no estar solos, no logrará de ningún modo dar el paso del “amor eros” al “amor de donación”.

En tal sentido, este proceso de maduración puede seguir avanzando de acuerdo a lo que ambos vayan añadiendo más claves como las que se han mencionado anteriormente; puesto que cuando se aprende a conocer y aceptar a la otra persona en cuanto tal, se va creciendo en voluntad, libertad y autodominio ya que es ahí cuando se pasa del “amor al otro para uno mismo” al “amor al otro en cuanto otro”.

Puesto que, la espera permite que las cualidades del ser que amas se desarrollen y maduren juntamente con nuestro desarrollo biológico, que es más automático. Ya que, esta preparación constituye, en un proceso de aprendizaje en la cual desempeñan roles esenciales la voluntad que madura, el acompañamiento de los padres, la ayuda de quienes educan y sobre todo de la familia y de las personas que están a nuestro alrededor. Así lo manifiesta De Irala (2007) diciendo que: “La espera es en sí un acto de amor hacia esa persona con quien puedes acabar compartiendo tu vida, aunque no la conozcas todavía” (p.29). Donde como dice el mismo autor citado “...no solamente le estás entregando tu persona entera en esa relación sexual concreta, sino que, le ofreces indirectamente el don de la exclusividad, el regalo de la espera, el don de las dificultades...” (p.29)

De modo que, la espera además de ser una oportunidad para prepararse integralmente, se puede considerar como un “acto de amor anticipado” que se concreta en el instante en que uno se entrega por primera vez a la persona amada. Porque, la espera ayuda a la pareja a cultivar el afecto y a instaurar una verdadera comunicación entre la pareja.

2.5 Vida conyugal: dimensiones y actitudes

Dimensiones:

Comunicación y atenciones: El diálogo saludable tiene que desarrollar estrategias de comunicación emocional y reconocimiento de las mismas, tanto como de las emociones positivas y negativas, siempre con asertividad. Así refiere, Bradshaw (citado en Balabarca, 2018) considerando que: “un matrimonio que se comunica de manera sana y funcional es en el que sus integrantes se responsabilizan de sus propias heridas, acciones y felicidad” (p.22). De manera que, el dialogo saludable ayuda a la pareja a comprenderse mejor a vivir en un ambiente armonioso.

En tal sentido, se dice todo diálogo saludable cuenta con dos momentos, según Balabarca (2018) manifiesta que: “uno es el de comunicar de sí mismo y el otro es el de escuchar. Cada uno contribuye a que la pareja se comunique bien y se entienda” (p. 23). Ante lo cual, es conveniente agregar otra dimensión necesaria a este diálogo y es la sinceridad con que deben ser expresados los sentimientos, miedos, errores y puntos de vista, así como guardar en privado las confidencias, puesto que ello sostiene la confianza, que es esencial en el crecimiento comunicativo de la pareja.

Apoyo espiritual: El apoyo espiritual en la pareja es otro de las dimensiones imprescindibles ya que Dios es necesario que esté presente en la vida de las parejas porque es Él quien nos guiará en todo el proceso de nuestras vidas. Ante lo cual, Parrales (2012) considera que la fe en Dios es: “la piedra angular de cualquier relación matrimonial, expresando que cualquier deficiencia singular o de pareja puede superarse o, de no ser posible, solo tolerarse, al poner por delante el creer y obedecer las reglas de un ser superior” (citado en Balabarca, 2018, p.24).

Puesto que, la vida espiritual no es posible separarla de nuestra vida y quehacer diario, dado que este desarrollo espiritual va de la mano con la intimidad personal, sexual e intelectual de la pareja. Esta intimidad espiritual de la pareja con Dios se inicia cuando ellos deciden buscar esa

ayuda con la finalidad de superar los errores de sus vidas e suplicar por la gracia de Dios y de poner en práctica un matrimonio virtuoso, para encauzar los impulsos sexuales, practicar virtudes de convivencia y el ejercicio de un amor donado y con total fidelidad.

Ayuda y respeto mutuo: En la actualidad, los roles de los cónyuges deben ser divididos igualmente de modo que ambos puedan asumir tareas similares en cuanto a los quehaceres del hogar y de sus trabajos. En tal sentido, Aguilera (2003) refiere que: “Los roles de la pareja están determinados por los modelos, creencias vividas por los integrantes de la pareja. Esto incluye su sistema de interpretación de las realidades y de los acontecimientos acerca de su rol de pareja” (citado en Balabarca, 2018, p.26). Sin embargo, se es necesario reiterar que hoy en día los roles en una pareja deben ser compartidos ya que ambos tienen el deber de velar por el bienestar de su hogar y su familia.

De tal manera que, la pareja en la que los dos trabajan y tienen mayor éxito es aquella en la que se consideran ambos “compañeros iguales” porque ambos gozan de los logros económicos y comparten las necesidades propias de los hijos y de la casa. Es por tanto, en la pareja que se comparte roles mutuamente donde habrá un manejo de sus ingresos sin envidias ni ofensas hacia la otra persona.

Conflicto y discusiones: Es importante reconocer que en vida conyugal siempre van a existir numerosas crisis. Alguno de ellos surgen en el interior de la vida conyugal y otras afuera, algunos se corrigen fácilmente y otros presenta dificultad. Pero también, algunas de estas crisis pueden lograr el crecimiento de la pareja y mientras que otras pueden llegar a destruir la relación. Es por ello que, Corpas (2001) manifiesta que: “De las crisis puede resultar fortalecido el encuentro de pareja, si es que hay amor y voluntad para salir adelante, en solidaridad; si tienen la generosidad de perdonar, así las crisis llegan a servir al crecimiento y maduración del amor” (citado en Balabarca, 2018, p.29).

En tal sentido, se ve conveniente manifestarla y afrontar una crisis lo cual va a resultar saludable; de lo contrario, las parejas estará construyendo un conflicto mucho mayor que puede generar una complicación de pareja, lo cual será reflejada en peleas constantes, reproches, agresiones verbales mutuas, entre otros.

Sexualidad saludable: La sexualidad humana, unión entre dos personas, ejercen como esposo y esposa y posteriormente como padre y madre. Ante lo cual, Corpas (2001) considera que “la sexualidad vivida en pareja es la que expresa la entrega y aceptación mutua, la comunión de vida total y definitiva; es la capacidad humana de amar; es el yo y el tú que se funden en un dialogo continuo y permanente, integrador y amoroso” (citado en Balabarca, 2018, p.30). Puesto que, la vida sexual de acuerdo a la naturaleza es bendecido por Dios.

De tal manera que, la sexualidad es un don dentro del matrimonio porque esta unión sexual humana comprende y alcanza su dignidad propia de una alianza (varón y mujer), ambos se han entregado mutuamente y está santificada por el valor de la persona humana que es un fin y nunca puede ser tratada como medio. Además, sexualidad humana forma parte del querer de Dios, ya que tiene que ver con su capacidad de crear y expresar el amor conyugal.

Sacrificio mutuo: Otro factor en la cual la pareja debe tener en cuenta es el sacrificio que realizan ambos, es una de las cualidades del amor conyugal, ya que un matrimonio no debe querer ofuscar la creación de una nueva vida. Ya que, el amor entre los cónyuges se fundamenta en el amor de Cristo, que significa entrega total. Por ende, el sacrificio que hacen es por amor a su cónyuge por ejemplo: sacrificio de tiempo, es cuando uno de ellos quiere salir con sus amigos pero si su cónyuge lo necesita deja a los amigos para estar con su cónyuge; dejar el orgullo, implica sacrificar el querer tener la razón todo el tiempo.

Formación de las actitudes

Las actitudes: son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida. De acuerdo, con Hernández, Fernández y Baptista (2014) refiere que la actitud es una: “predisposición aprendida para responder coherentemente de manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona, o símbolo... están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos o conceptos a que hacen referencia”. (p. 237)

Por lo que, es muy importante trabajar con las actitudes porque son ellas las que definen el conjunto de emociones asociadas al nuevo conocimiento y viabilizan las nuevas prácticas. Debido a que, es un estado mental y neural de disposición, organizado por la experiencia, ejerciendo esta una influencia directa y dinámica sobre la conducta de la persona ante todos los objetos o situaciones con los que se relaciona.

Formación, a los niños, adolescentes y jóvenes hay que ayudarlos a formar actitudes que les permitan responder con eficacia y satisfactoriamente a las demandas del ambiente o contexto en la que se encuentran, a las diversas situaciones que se enfrentarán a lo largo de la vida, y en ese proceso es importante responder con actitudes de desarrollo positivo. Es por ello, que se debe formar adecuadamente las actitudes de los adolescentes puesto que éstas son de naturaleza dinámica, es decir, pueden ser flexibles y susceptibles a cambio, especialmente si tienen impacto en el contexto en el que se presenta la conducta.

Es por ello que, de acuerdo Vaíllo (2009) es necesario diferenciar dos tipos de teorías sobre la formación de las actitudes, los cuales son: **Teoría del aprendizaje:** basado en que al “aprender recibimos nuevos conocimientos de los cuales intentamos desarrollar unas ideas, unos sentimientos, y unas conductas asociadas a estos aprendizajes”; **Teoría de la consistencia cognitiva:** esta teoría está basado en el “aprendizaje de nuevas actitudes relacionando la nueva información con alguna otra información que ya se conocía, así tratamos de desarrollar ideas o actitudes compatibles entre sí” (citado en Balabarca, 2018, p.60).

2.6 El video fórum

El video fórum es una dinámica que se realiza en grupo partiendo de una expresión cinematográfica, mediante actividades interactivas entre quienes participan con la finalidad de llegar a descubrir, interiorizar y vivenciar realidades y actitudes que se encuentran en la sociedad o realidad observada. Por lo tanto, ver un video como motivación es una experiencia esencial para lograr el objetivo que se complementa con el diálogo y expresiones que se suscitan a partir de lo que se ha observado. Por ello, es indispensable realizar actividades grupales para que el ambiente sea un estímulo donde todos los participantes estén implicados en la dinámica.

El video fórum, una herramienta educativa: El video fórum servirá como una herramienta educativa puesto que busca que los participantes reflexionen críticamente acerca de sus actitudes, valores y creencias que se ven reflejados en ellos mismos. Es por ello que, el diálogo debe ser la clave que cada uno de los participantes manifieste y compartan sus posturas y ayudarse entre ellos a descubrir nuevas perspectivas para poder resolver o enfrentar diversas situaciones.

Así lo manifiesta, Urpi & Pereira (2005), asegurando que un video fórum posee: “valor educativo, pues despierta el agrado estético y la formación en valores éticos, por ello, útil para la formación de familias, y que puede emplearse como estrategia pedagógica, que permita comparar imagen audiovisual y relacionarlo con la vida diaria” (citado en Edquen y Vásquez, 2018, p. 22). En consecuencia, el video fórum no es un simple entrenamiento, sino que en esta dinámica quienes participan tendrán que asumir que se trata de una actividad donde se

desarrolla la reflexión crítica, escucha activa y participar responsablemente ya que los videos serán seleccionados anticipadamente.

De tal manera que, el video fórum como estrategia didáctica brinda diversas variables, convirtiéndose en una táctica sorprendente para programar representaciones pictóricas de diversos tiempos, sociedades y teorías que no sería posible representar desde nuestro contexto. Por tanto, como manifiesta García (2007) sobre: “su relevancia en la educación ya que ha ido creciendo por las funciones y facilidades que se puede ejecutar con el video o cine, tales como: 1. Motivar 2. Ejemplificar 3. Desarrollar o sustituir a otros elementos. 4. Como conclusión” (citado en Edquen y Vásquez, 2018, p. 23).

Desarrollar metodológicamente el video fórum: El video fórum como metodología para la educación de los estudiantes, tiene un transcurso constituido en cinco períodos: organización, ambientación, proyección del video, profundización y síntesis, y evaluación. Sin embargo, depende del educador adecuarlo de acuerdo a su conveniencia y según el contexto formativo en el que se encuentre. En tal sentido, siguiendo a Pereira (citado en Edquen y Vásquez, 2018, pp.24-25) se presenta el siguiente esquema:

- **Planificar:** Momento en el que se elige el contenido que se llevará a cabo. Se explora y escoge los insumos con los que se va a trabajar.
- **Ambientar:** Es la ocasión para centrarse en el clima y la motivación del grupo.
- **Proyectar el video:** se recomienda que haya silencio para que puedan concentrarse en el mensaje del video a visualizar. Por eso, es conveniente que el espacio sea ideal donde haya buena visión y audición.
- **Profundizar y sintetizar:** en esta parte se tiene en cuenta lo que el estudiante va expresando de lo que ha observado. La síntesis de lo expresado, percibido y experimentado. Para lo cual, es recomendable escoger las secuencias fílmicas más características y en paralelo formular unas cuestiones a dichas secuencias-escenas con el fin de favorecer la dinámica de diálogo y reflexión sobre la película elegida.
- **Evaluar:** consiste en que el docente tendrá que verificar si los estudiantes han logrado el objetivo del mensaje del video y posteriormente ayudar a que mejoren en los aspectos que aún faltan y retroalimentar a partir de los resultados.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Paradigma y tipo de investigación

Siguiendo a Martínez y Céspedes (2008) esta investigación corresponde al paradigma positivista porque se trabajó con datos concretos que se obtuvieron de manera objetiva y con tratamiento cuantitativo, por lo que se afirmó que pertenece a un tipo de investigación cuantitativa según su carácter, y descriptiva según su profundidad.

En tal sentido, esta investigación es de tipo cuantitativo porque estudió una realidad del ámbito educativo con carácter social y estudia un aspecto positivo y cuantificado como es la formación de las actitudes hacia la vida conyugal que se mide por las actitudes observables y medibles que asumen los estudiantes. En esta realidad se emplearon técnicas cuantitativas para compilar información y procesar los datos del instrumento, utilizando la estadística. Es así que, la presente investigación se orientó a Elaborar un programa de antropología conyugal, usando el video-fórum, para mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT en el año 2020.

3.2 Diseño de investigación

En la presente investigación se ha utilizado un diseño no experimental. El tipo de diseño empleado de acuerdo a Martínez y Céspedes (2008) fue el “descriptivo simple”, puesto que “Con estos diseños el investigador busca y recoge información contemporánea con respecto a una situación previamente determinada, no presentándose la administración o control de un tratamiento” (p. 84).

Del mismo modo, teniendo como referencia a Hernández, Fernández y Baptista (2014) el diseño de esta investigación es “No experimental”, tipo Transeccional, “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 151).

3.3 Métodos y Técnicas

Técnicas de organización de información: Análisis documental. Según Bernal (2010) se refiere a una: “técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso” (p.194).

Internet: Herramienta necesaria para la investigación, fundamentalmente para tener acceso a bases de datos sobre investigaciones publicadas e repositorios de tesis y revistas científicas. Según Bernal (2010) esta técnica “se ha convertido en uno de los principales medios para recabar información” (p.194).

Técnicas de fichaje: Estas técnicas consisten en recoger datos e información y registrarlos en fichas de investigación. Las fichas que se utilizaron fueron: Fichas bibliográficas, textuales, de resumen y de comentario

Técnica de campo: Encuesta. Que se utilizó para medir el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes que conformaron la muestra de estudio, cuyo instrumento fue necesario construirlo y validarlo, denominado: ¿Listos para Amar?

3.4 Instrumento de la investigación

El instrumento de investigación denominado ¿Listos para Amar? fue elaborado por la autora de esta investigación, tomando como base teórica diferentes autores especialistas en el tema investigado. La validación y confiabilidad del instrumento se realizó a través de la técnica Juicio de expertos. El instrumento fue utilizado para evaluar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. El instrumento, fue elaborado para estudiantes de 22 a 25 años.

La estructura del instrumento quedó compuesto por 25 ítems objetivos, con escala de Likert. Este instrumento se validó con la técnica de Juicio de expertos. Como manifiesta Soriano (2014) “el juicio de expertos permitirá al investigador mejorar los instrumentos en cuanto a los aspectos de contenido y los de forma y estilo” (p. 27).

3.5 Población y muestra de estudio

La población estuvo constituida por 79 estudiantes (9 varones y 70 mujeres) del IX ciclo de la escuela de Educación de la Usat, cuyas características son: de nivel socioeconómico medio, sus padres se dedican generalmente a realizar actividades comerciales minoristas; los estudiantes provienen de diferentes zonas de Lambayeque, siendo la religión que profesan en su mayoría la católica, sin descartar en algunos casos las diferentes denominaciones religiosas.

La muestra estuvo conformada por 40 (6 varones y 34 mujeres) estudiantes del IX ciclo de la escuela de educación de la Usat a quienes se les aplicó el instrumento denominado ¿Listos para Amar? Esta muestra fue seleccionada a través de la técnica del muestreo no probabilística, tipo de muestreo por conveniencia según Martínez y Céspedes (2008, p. 120), aplicándose el instrumento sólo a aquellos estudiantes que tuvieron acceso al cuestionario virtual.

3.6 Criterios de selección

En primera instancia, el criterio de selección de la muestra de estudio fue la edad que oscila entre 20 y 25 años, porque en esta edad los estudiantes están a punto de terminar su carrera y de tomar decisiones personales que requieren una sólida madurez para mostrar sus actitudes con cierta objetividad, respondiendo el instrumento mencionado a través de escala de Likert. En esta etapa de su vida los jóvenes necesitan de una formación adecuada de las actitudes hacia la vida conyugal para asumir el compromiso del matrimonio con responsabilidad. Además, se eligió a los estudiantes del IX ciclo de educación porque ellos tienen la misión de educar a adolescentes con visión integral, para ayudarles a llevar la etapa del enamoramiento conforme a las exigencias de su dignidad personal.

3.7 Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	ESCALA
Actitudes hacia la vida conyugal	Sacrificio Mutuo	1. Buscar el bien del cónyuge antes que el bien propio.	1, 2, 3, 4	Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Indiferente (No sabe) De acuerdo Totalmente de acuerdo
		2. Mostrar amabilidad a pesar del cansancio o las dificultades.		
		3. Perdonar sus errores por el bien del matrimonio y la familia.		
		4. Decidir ser fieles a su compromiso matrimonial aunque haya tentaciones.		
	Respeto y Ayuda Mutua	5. Respetarse como personas y, apoyarse en sus metas y deseos de superación.	5, 6, 7, 8	
		6. Ser tolerante con el cónyuge en aquello que no estén de acuerdo y buscar la armonía en el hogar.		
		7. Falta de atención y burlarse de los comentarios y propuestas que plantean los		
		8. Corregir sus errores mutuamente y con respeto		
	Comunicación y Atenciones	9. Tener espacio y tiempo para una comunicación más efectiva, permanente y adecuada.	9, 10, 11, 12	
		10. Mostrar amor con detalles: una carta, un chocolate, una flor, una comida que		
		11. Felicitar por los logros obtenidos en su afán de superación, sea en el trabajo o en su vida personal.		
		12. Mostrar mayor preferencia a su trabajo y a los intereses personales que a su		
	Educación de la Vida Espiritual	13. Estar convencido que para el éxito matrimonial además de los esposos se necesita la presencia de Dios.	13, 14, 15, 16, 17	
		14. Compartir un momento de oración durante el día.		
		15. Manifiestar el amor a Dios viviendo y compartiendo un momento espiritual con alegría junto a su cónyuge.		
		16. Acudir a Dios para tener luz en la búsqueda de soluciones ante las dificultades		
		17. Reconocer la necesidad de la presencia de Dios en la familia para vivir		
	Educación de la Vida Sexual	18. Tener claro que la sexualidad está ordenada al amor fecundo de los cónyuges.	18, 19, 20, 21	
		19. Los hijos deben ser considerados como un “don” y no como una carga que hay que sobrellevar.		
		20. Entrega total el uno al otro para un encuentro íntimo pleno.		
		21. Usar anticonceptivos pone barreras a la total unión sexual.		
	Discusiones y Conflictos	22. Mostrarse comprensivo ante los defectos y errores del cónyuge.	22, 23, 24, 25	
		23. Estar dispuestos a reconocer sus errores y defectos y cambiar su		
		24. Evitar agresiones, ofensas personales y actitudes irónicas o despreciativas		
		25. Exponer sus razones tratando de estar lo más calmado posible y acabar siempre con un gesto de reconciliación.		

3.8 Matriz de consistencia

Matriz de consistencia				
Título	Problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Metodología
Programa de antropología conyugal, usando videos-fórum, para formar actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes de una universidad de Chiclayo-2020	¿Cómo formar las actitudes hacia la vida conyugal, a través de un programa de Antropología conyugal, usando el video-fórum, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	Elaborar un programa de Antropología conyugal, usando el video-fórum, para formar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	Identificar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	Paradigma de investigación Positivista Tipo de investigación Cuantitativa-Descriptiva Población de estudio Estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.
			Describir las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	
			Identificar la problemática y las necesidades formativas, de acuerdo al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	
			Proponer temas de antropología conyugal para mejorar el nivel de las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	
			Diseñar sesiones de aprendizaje para implementar un programa de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum, orientado a mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.	

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados: La aplicación del cuestionario de investigación a los estudiantes que conformaron la muestra de la investigación, arrojó datos que se han visto necesario analizarlos, categorizarlos e interpretarlos; de tal manera que se pueda evidenciar la información obtenida de manera precisa y objetiva. Esta información recogida se ha organizado de acuerdo a los objetivos de la investigación en la cual se presentan los resultados en función de los objetivos específicos.

4.1 Nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT en el año 2020

Para determinar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación que conformaron la muestra de la investigación en principio se calificó el instrumento cuantitativamente, a los cuales se les asignó un puntaje de cuatro puntos a cada ítem respondido con la escala máxima, haciendo un total de 100 puntos para todo el instrumento. Luego de ello, se consideró necesario organizar los datos obtenidos de acuerdo al nivel de formación y el rango en el que se ubican, siendo así: el nivel bajo de 0 a 25, el nivel medio de 26 a 50, el nivel alto de 51 a 75 y el nivel muy alto de 76 a 100.

Tabla 1: Nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT-2020

Nivel de formación	Rango	f	%
Alto	76-100	30	75%
Medio	51-75	10	25%
Bajo	26-50	0	0%
Muy Bajo	0-25	0	0%
Total		40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

Aplicado el instrumento de la investigación se obtuvieron como resultados que los estudiantes en su mayoría (75%) tienen un nivel alto de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, el 25% de los estudiantes se encuentran en el nivel medio y ningún estudiante se encuentra ubicado en los niveles medio y bajo. Estos resultados son muy positivos que podrían indicar que no es necesario realizar el programa; sin embargo, es necesario optimizar el nivel de formación de ese 25% que se ubica en el nivel medio para llegar al nivel alto en el cual debería estar ubicado el 100% de los encuestados.

4.2 Descripción de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020.

Para describir las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes, se ha organizado la información procesada teniendo en cuenta las seis dimensiones de la variable en estudio: sacrificio mutuo, respeto y ayuda mutua, comunicación y atenciones, educación de la vida espiritual, educación de la vida sexual y discusiones y conflictos.

A. Sacrificio Mutuo: El sacrificarse es no caer en las tentaciones y la fidelidad conyugal no confiere una razón de bien sólo al uso del matrimonio y a toda la vida conyugal, sino que contribuye también a la bondad del mismo matrimonio. Por ello, en este apartado se describió

las características identificadas de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes en la primera dimensión: Sacrificio Mutuo; lo cual, se detalla a continuación.

Tabla 2: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión sacrificio mutuo

Dimensión	Ítems	T. de Acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		T. en desacuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
		Sacrificio Mutuo	Cada cónyuge busca lo mejor para el otro, antes que el bien propio y lo demuestra con obras.	24	60%	12	30%	1	3%	3	8%	0	0%
A pesar del cansancio o las dificultades, los cónyuges son amables y amorosos entre sí.	20		50%	12	30%	7	18%	1	3%	0	0%	40	100%
Los conyuges se perdonan aunque el otro no se haya arrepentido, por el bien del matrimonio y la familia.	3		8%	8	20%	12	30%	13	33%	4	10%	40	100%
Los cónyuges deciden ser fieles a su compromiso matrimonial aunque haya tentaciones.	25		63%	10	25%	3	8%	2	5%	0	0%	40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

De los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “Sacrificio Mutuo”, se deduce que un buen porcentaje de estudiantes tienen la necesidad de un programa para fortalecer su formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los indicadores 1,2,3 y 4, con respecto a que se debe **buscar el bien del cónyuge antes que el bien propio** se evidencia que no buscan el bien de su cónyuge primero sino que de ellos mismos; asimismo, se evidencia desacuerdo en **perdonar los errores por el bien del matrimonio y la familia**.

B. Respeto y Ayuda Mutua: El respeto en la vida conyugal es donde ambos gozan del respeto, logros y comparten las necesidades propias de los hijos y de la casa. Por ello, en este apartado se describieron las características identificadas de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes en la dimensión: Respeto y Ayuda Mutua; lo cual se detalla a continuación:

Tabla 3: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión respeto y ayuda mutua

Dimensión	Ítems	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
		Respeto y Ayuda Mutua	Los cónyuges se respetan y apoyan en el logro de sus metas y deseos de superación.	30	75%	9	23%	0	0%	1	3%	0	0%
Los cónyuges son tolerantes entre sí en aquello que no están de acuerdo y buscan la armonía en el hogar.	22		55%	11	28%	5	13%	2	5%	0	0%	40	100%
Los cónyuges no se prestan atención y se burlan de los comentarios y propuestas que hacen.	1		3%	1	3%	3	8%	13	33%	22	55%	40	100%
Los cónyuges se corrigen con respeto y aceptan sus errores.	26		65%	11	28%	3	8%	0	0%	0	0%	40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

De los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “Respeto y Ayuda Mutua”, se deduce que un buen porcentaje de estudiantes tienen la necesidad de un programa para fortalecer su formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los indicadores 5,6,7 y 8, con respecto a que deben **respetarse como personas y apoyarse en sus metas y deseos de superación** se evidencia que no se ayudan para el logro de sus metas y superarse juntos; asimismo, se evidencia una clara **falta de atención y burla de los comentarios y propuestas que plantean sus cónyuges**.

C. Comunicación y Atenciones: La comunicación y atención entre los cónyuges permite que desarrollen estrategias de comunicación emocional y de atención. Por ello, en este apartado se describieron las características identificadas de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes en la dimensión: Comunicación y Atenciones; lo cual se detalla a continuación.

Tabla 4: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Comunicación y Atenciones

Dimensión	Ítems	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Comunicación y Atenciones	Los cónyuges siempre tienen espacio y tiempo para una comunicación más efectiva, permanente y adecuada.	25	63%	13	33%	1	3%	1	3%	0	0%	40	100%
	Los cónyuges muestran su amor con detalles: una cartita, un chocolate, una flor, una comida que le gusta, etc.	24	60%	11	28%	3	8%	1	3%	1	3%	40	100%
	Los cónyuges se felicitan por los logros obtenidos en su afán de superarse, sea en el trabajo o en su vida personal.	30	75%	9	23%	0	0%	1	3%	0	0%	40	100%
	Los esposos muestran mayor preferencia al trabajo y a sus intereses personales que a su cónyuge.	4	10%	4	10%	5	13%	13	33%	14	35%	40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

De los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “Comunicación y Atenciones”, se deduce que un porcentaje significativo de estudiantes tienen la necesidad de un programa para fortalecer su formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los indicadores 9, 10, 11 y 12, con respecto a **respetarse como personas y apoyarse en sus metas y deseos de superación** se evidencia que no se ayudan para el logro de sus metas y superarse juntos; asimismo, se evidencia que se debe **mostrar mayor preferencia al trabajo y a los intereses personales que al cónyuge**.

D. Educación de la Vida Espiritual: En la educación o ayuda de la vida espiritual Dios es necesario que esté presente en la vida de las parejas porque es Él quien guiará en todo el proceso de nuestras vidas. Por tanto, en este apartado se describieron las características identificadas de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes en la dimensión: Educación de la Vida Espiritual. Lo cual, se detalla a continuación:

Tabla 5: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Educación de la Vida Espiritual

Dimensión	Ítems	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Educación de la Vida Espiritual	Los cónyuges están convencido que para el éxito matrimonial además de los esposos se necesita la presencia de Dios.	31	78%	7	18%	2	5%	0	0%	0	0%	40	100%
	Los cónyuges comparten un momento de oración durante el día.	25	63%	8	20%	6	15%	1	3%	0	0%	40	100%
	Los cónyuges manifiestan con alegría, su amor a Dios, viviendo y compartiendo juntos momentos espirituales.	26	65%	12	30%	2	5%	0	0%	0	0%	40	100%
	Ante las dificultades conyugales, los esposos acuden a Dios para tener luz en la búsqueda de soluciones.	23	58%	11	28%	4	10%	2	5%	0	0%	40	100%
	Los cónyuges reconocen la necesidad de la presencia de Dios en la familia para vivir plenamente el amor.	27	68%	11	28%	2	5%	0	0%	0	0%	40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

De los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “Educación de la Vida Espiritual”, se deduce que un porcentaje significativo de estudiantes tienen la necesidad de un programa para fortalecer su formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los indicadores 13, 14, 15, 16 y 17, con respecto a **compartir un momento de oración durante el día** se evidencia que no comparten ese momento íntimo con Dios; igualmente, se evidencia que **acudir a Dios para tener luz en la búsqueda de soluciones ante las dificultades conyugales** no es vital para los cónyuges.

E. Educación de la Vida Sexual: La sexualidad es un don dentro del matrimonio porque esta unión sexual humana comprende y alcanza su dignidad propia de una alianza; por lo que debe ser educada adecuadamente. Pon tanto, en este apartado se describieron las características identificadas de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes en la dimensión: Educación de la Vida Sexual. Lo cual, se detalla a continuación:

Tabla 6: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Educación de la Vida Sexual

Dimensión	Ítems	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Educación de la Vida Sexual	Los cónyuges tienen claro que la sexualidad está ordenada al amor fecundo, a dar vida a los hijos.	31	78%	7	18%	2	5%	0	0%	0	0%	40	100%
	Para los cónyuges, los hijos son un “don” fruto de su amor y no una carga que hay que sobrellevar.	33	83%	5	13%	1	3%	1	3%	0	0%	40	100%
	Por justicia los conyuges deben entregarse el uno al otro utilizando detalles para que el encuentro íntimo sea pleno.	19	48%	11	28%	7	18%	2	5%	1	3%	40	100%
	Los cónyuges ponen barreras a la total unión sexual con su cónyuge, usando anticonceptivos artificiales.	4	10%	7	18%	9	23%	11	28%	9	23%	40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

De los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “**Educación de la Vida Sexual**”, se deduce que un porcentaje significativo de estudiantes tienen la necesidad de un programa para fortalecer su formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los indicadores 18, 19, 20 y 21, con respecto a la **entrega total el uno al otro para un encuentro íntimo pleno** se evidencia una falta de donación total; del mismo, se evidencia que **ponen barreras a la total unión sexual al usar anticonceptivos** en la unión íntima de los cónyuges.

F. Discusiones y Conflictos: Cuando en la vida conyugal se presentan discusiones y conflictos se ve conveniente manifestarla y afrontarla la crisis mediante el dialogo lo cual va a resultar saludable para la solución de ellos. Por ello, en este apartado se describen las características identificadas de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes en la dimensión de discusiones y conflictos. Lo cual, se detalla a continuación:

Tabla 7: Actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de educación de la USAT-2020 respecto a la dimensión Discusiones y Conflictos

Dimensión	Ítems	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Discusiones y Conflictos	Los cónyuges se muestran comprensivos ante los defectos y errores de su cónyuge.	21	53%	13	33%	4	10%	1	3%	1	3%	40	100%
	Ante un conflicto, los cónyuges están dispuestos a reconocer sus errores y defectos y cambiar su comportamiento.	25	63%	13	33%	2	5%	0	0%	0	0%	40	100%
	En sus discusiones, los cónyuges, evitan agresiones, ofensas personales y actitudes irónicas o despreciativas hacia el otro.	28	70%	9	23%	2	5%	0	0%	1	3%	40	100%
	Cuando discuten, los cónyuges exponen sus razones calmadamente y acaban siempre con un gesto de reconciliación.	24	60%	10	25%	4	10%	1	3%	1	3%	40	100%

Fuente: encuesta ¿Listos para Amar? aplicada (junio, 2020)

De los datos analizados anteriormente, con respecto a los indicadores de la dimensión “**Discusión y Conflictos**” se deduce que un porcentaje significativo de estudiantes tienen la necesidad de un programa para fortalecer su formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los indicadores 22, 23, 24 y 25, con respecto a **mostrarse comprensivo ante los defectos y errores del cónyuge** se evidencia una falta de comprensión ante los defectos y errores que pueda cometer su cónyuge; del mismo, se evidencia que no pueden **exponer sus razones tratando de estar lo más calmado posible y no pueden acabar siempre con un gesto de reconciliación**.

4.3 Problemas y necesidades formativas identificadas, de acuerdo al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de Educación de la USAT en el año 2020

Para identificar los problemas y necesidades con respecto al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes, se realizó una descripción detallada de las características de las actitudes de los mismos, dicha información se ha organizado teniendo en cuenta las seis dimensiones de la variable en estudio. A continuación, en el siguiente cuadro se

muestra detalladamente los problemas identificados que requieren de formación mediante el programa propuesta en la investigación realizada.

Dimensión	Problema identificado
Sacrificio mutuo	En el ítem referido a pesar del cansancio o las dificultades, los cónyuges son amables y amorosos entre sí, el 21% de los encuestados necesitan formación.
	En el ítem referido a los cónyuges se perdonan aunque el otro no se haya arrepentido, por el bien del matrimonio y la familia, el 73% de los encuestados necesitan formación.
Respeto y ayuda mutua	En el ítem referido a los cónyuges son tolerantes entre sí en aquello que no están de acuerdo y buscan la armonía en el hogar, el 18% de los encuestados necesitan formación.
	En el ítem referido a los cónyuges no se prestan atención y se burlan de los comentarios y propuestas que hacen, el 14% de los encuestados necesitan formación.
Comunicación y atenciones	En el ítem referido a los cónyuges muestran su amor con detalles: una cartita, un chocolate, una flor, una comida que le gusta, etc., el 14% de los encuestados necesitan formación.
	En el ítem referido a los esposos muestran mayor preferencia al trabajo y a sus intereses personales que a su cónyuge, el 33% de los encuestados necesitan formación.
Educación de la vida espiritual	En el ítem referido a los cónyuges comparten un momento de oración durante el día, el 18% de los encuestados necesitan formación.
	En el ítem referido a ante las dificultades conyugales, los esposos acuden a Dios para tener luz en la búsqueda de soluciones, el 15% de los encuestados necesitan formación.
Educación de la vida sexual	En el ítem referido a que por justicia los cónyuges deben entregarse el uno al otro utilizando detalles para que el encuentro íntimo sea pleno, el 26% de los encuestados necesitan formación.
	En el ítem referido a los cónyuges ponen barreras a la total unión sexual con su cónyuge, usando anticonceptivos artificiales, el 51% de los encuestados necesitan formación.
Discusiones y conflictos	En el ítem referido a los cónyuges se muestran comprensivos ante los defectos y errores de su cónyuge, el 16% de los encuestados necesitan formación.
	En el ítem referido a cuando discuten, los cónyuges exponen sus razones calmadamente y acaban siempre con un gesto de reconciliación, el 16% de los encuestados necesitan formación.

4.4 Propuesta de contenidos temáticos de antropología conyugal para mejorar el nivel de las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020

Para proponer los contenidos de la propuesta antropológica se realizó una lectura minuciosa de diversos materiales tales como libros, tesis, artículos científicos, revistas digitales, pdfs, etc. A continuación se presenta la siguiente propuesta de contenido:

- La persona humana y su orientación al amor
- Educación sentimental en el enamoramiento
- Noviazgo: proceso para crear el amor
- El valor de la espera
- El amor conyugal como don de sí recíproco
- Diálogo saludable: Te entiendo y te comprendo
- Caminamos de la mano de Dios
- Superando las dificultades con el Amor
- Una sexualidad dentro de una alianza de vida
- Fecundidad del amor conyugal

4.5 Diseño de sesiones de aprendizaje de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum, orientado a mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020

Para la implementación del programa de antropología conyugal, se diseñó 10 sesiones de aprendizajes que se describen en el siguiente cuadro:

Tiempo	Título de la sesión	Capacidad a Desarrollar	Contenido temático	Actividades y Estrategias Metodológicas	Instrumento de Evaluación
Sesión 1 120 min	La persona humana y su orientación al amor	Argumenta que la persona humana por naturaleza está orientado al amor ya que es un ser hecho por amor y para amar.	La persona y su dignidad El amor de donación, razón de la existencia humana. La persona, en cuerpo y espíritu, es un ser hecho para el amor.	Los estudiantes observan el siguiente Video: Santa Gianna Beretta Molla: https://www.youtube.com/watch?v=Fe1EKMXt_uk La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un ensayo argumentativo sobre la persona humana y su orientación al amor con el fin de contribuir a la formación de las actitudes hacia la vida conyugal de los jóvenes.	Lista de cotejo
Sesión 2 120 min	Educación sentimental en el enamoramiento	Reconoce que el enamoramiento es un sentimiento bello pero no indispensable para el amor de un varón y una mujer	¿Qué es enamorarse? Esencia del enamoramiento Educación de la afectividad El enamoramiento es también una decisión.	Los estudiantes observan el siguiente video: Cómo saber si esta persona está enamorada precisamente de mí. https://youtu.be/6iN8tOB-Cjw La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes argumentan la necesidad de educar la afectividad para encausar los sentimientos hacia la plenitud de la persona.	Lista de cotejo
Sesión 3 120 min	Sentido verdadero del noviazgo	Reconoce que el proceso para crear el amor es la etapa del noviazgo y la importancia del saber esperar permite que el amor crezca.	Noviazgo en la adolescencia Noviazgo: cuando y cuanto La importancia del saber esperar en el noviazgo	Los estudiantes observan el Video: Sí, quiero 02 Noviazgo ¿Sin sexo? https://youtu.be/Des1vUTSDoQ La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un organizador gráfico identificando que el noviazgo es una etapa en el cual se aprende a amar y hacer crecer el Amor.	Rubrica de evaluación
Sesión 4 120 min	El valor de la espera	Reconoce que vivir la castidad permite que el amor crezca porque es una virtud importante que capacita para amar en un nivel superior.	Vale la pena esperar Beneficios de la castidad La espera permite prepararte para la otra persona La espera como un acto de amor hacia la otra persona	Los estudiantes observan el Video: T.1-E.3/¿SERÁ QUE SI VALE ESPERAR?-SI VALE ESPERAR. https://youtu.be/9j5ie10rllk La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran una infografía identificando que en la etapa del noviazgo el saber esperar es un acto de amor hacia la otra persona y permite hacer crecer el amor.	Rubrica de evaluación
Sesión 5 120 min	El amor conyugal como don de sí recíproco	Reconoce y argumenta que solo en el amor de donación se encuentra el sentido último del matrimonio.	El amor conyugal Esferas del amor conyugal El amor conyugal: un amor sexuado El matrimonio, culmen del amor conyugal	Los estudiantes observan el Video: Sí, quiero 04 ¿Puede acabarse el amor? https://youtu.be/X2YHzbBkU La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un ensayo argumentando que el amor de donación es fundamento del amor conyugal como don de sí recíproco entre los cónyuges.	Rubrica de evaluación
Sesión 6 120 min	Diálogo saludable: Te entiendo y te comprendo	Reconoce que el diálogo es lo más importante en una relación matrimonial para solucionar todos los problemas conyugales.	Comunicación conyugal Comunicación emocional Diálogo dos momentos: Comunicar de sí mismo y Escuchar Obstáculos de la comunicación	Los estudiantes observan el Video: Sí, quiero 09 ¿Qué tal nos entendemos? https://youtu.be/ydhkks5BWaA La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un ensayo argumentando que la comunicación conyugal es la mejor alternativa para que los cónyuges puedan entenderse.	Rubrica de evaluación
Sesión 7 120 min	Caminamos de la mano de Dios	Reconoce y argumenta que con Dios se puede solucionar las adversidades y EL nos ayuda a vivir plenamente el amor conyugal.	El matrimonio fundamentado en Dios La ayuda de Dios para solucionar diferencias conyugales La ayuda de Dios en la fidelidad Acciones que me ayudan a acercarme a Dios	Los estudiantes observan el Video: Nuestro testimonio te dará esperanzas y aumentara tu fe. Dios todo lo puede. https://youtu.be/zZ1eMq15sY La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran una infografía argumentando que sólo en Dios se encuentra la paz y solución de las adversidades que se presenta en el camino y sólo Él nos ayuda vivir plenamente en amor en el matrimonio.	Rubrica de evaluación

Sesión 8 120 min	Superando las dificultades con el Amor	Reconoce y argumenta que sólo estando en comunión con Dios y con el amor verdadero se superan las dificultades.	El amor de donación ayuda en los conflictos La ayuda de Dios para solucionar conflictos Amor mutuo y entrega total	Los estudiantes observan el Video: Cómo arreglar problemas de pareja - Lucy Serrano. https://youtu.be/HkDdFEJeOGM La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un organizador gráfico evidenciando que sólo con el amor verdadero se superan las adversidades que se presenta en el camino del matrimonio.	Rubrica de evaluación
Sesión 9 120 min	Una sexualidad dentro de una alianza de vida	Reconoce y argumenta que solo en el amor de donación se encuentra el sentido último de la sexualidad humana.	La sexualidad humana Las uniones sexuales expresan y hacen crecer el amor Esencial vinculación entre la sexualidad y el amor El ejercicio correcto de la sexualidad Finalidad de la	Los estudiantes observan el Video: ¿Es lícito el Sexo Oral en el matrimonio? https://youtu.be/ILKfrZZQhkc La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un ensayo argumentando que el ejercicio de la sexualidad conforme a la dignidad de la persona humana solo se da dentro del matrimonio.	Lista de cotejo
Sesión 10 120 min	Fecundidad del amor conyugal	Reconoce y argumenta que la finalidad del amor conyugal es la procreación y la educación de los hijos.	Fecundidad del amor conyugal: procreación y educación de los hijos. La procreación y la educación de los hijos como fin del matrimonio Paternidad	Los estudiantes observan el Video: Mujer que abortó a los 7 meses de embarazo reveló por qué lo hizo. https://youtu.be/vVSF8ntKJqY La docente plantea interrogantes para generar el diálogo en torno a la importancia del tema a tratar, haciendo uso de una presentación multimedia con recursos interactivos. La docente explica el tema mediante una presentación en diapositivas. Los estudiantes elaboran un ensayo argumentativo donde se evidencie La procreación y la educación de los hijos como fin del matrimonio.	Rubrica de evaluación

4.6 Discusión de resultados

Después de haber analizado los resultados obtenidos en base a los objetivos de la investigación, se procedió a realizar la discusión, teniendo en cuenta los resultados de las investigaciones tomado en cuenta en los antecedentes. Por ello, en la presente investigación se planteó como objetivo general elaborar un programa de antropología conyugal, usando el video-fórum, para formar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la Usat, Chiclayo-2020. Para tal fin, los datos recopilados permitieron alcanzar los objetivos específicos de manera significativa, confiable y válida; por lo cual es necesario una reflexión de estos hallazgos.

Por ello, para lograr este objetivo se realizó una evaluación del nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal para lo cual se creyó oportuno y conveniente construir y determinar la validez y objetividad del instrumento para evaluar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. El cual comprende 25 ítems para medir seis dimensiones en el cuestionario denominado ¿Listos para Amar? Asimismo, el cuestionario fue validado a través de la técnica de juicio de expertos. Se elaboró el instrumento debido a la falta de investigaciones publicadas sobre la formación de las actitudes hacia la vida conyugal” lo cual fue una limitación en la búsqueda de antecedentes, y también de hallar un instrumento que permita medir la variable de estudio “Nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal”. El cuestionario para evaluar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, fue elaborado por la autora de esta investigación, tomando como base teórica diferentes autores.

En tal sentido, el instrumento elaborado es el que se aplicó a la población de estudio de la presente investigación, a través del cual se determinó, de manera general, que hay deficiencias en la formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de la escuela de Educación Usat en las seis dimensiones propuestos para la formación correspondiente, según las necesidades de los estudiantes que conforman la población de estudio. Estos datos no significan que no exista formación de las actitudes hacia la vida

conyugal en la escuela de Educación, sino que se evidencia falta de orientación y formación previa al matrimonio, lo cual ha generado una escasa formación de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes encuestados.

De modo que, en primera instancia se creyó conveniente identificar el nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal en los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Donde, los resultados muestran que un 25% de los encuestados se encuentran en el nivel medio de formación de las actitudes hacia la vida conyugal y el 75% en el nivel alto; por lo que es conveniente y necesario optimizar el nivel de formación del 25% de estudiantes. Ya que, la formación de las actitudes hacia la vida conyugal debe estar oportunamente formada para que los cónyuges no tengan problemas durante la vida conyugal. Este resultado, se asemeja al de Hilario & Borjas (2019) donde, los resultados muestran desconocimiento del fundamento natural y divino del matrimonio en un porcentaje significativo. Por lo que se deduce una evidente escasez de formación en torno a la vida conyugal en los padres.

Es por ello que, se recomienda seguir realizando investigaciones relacionados a la investigación realizada para poder contrastar los resultados o verificar las diferencias que se obtienen según la población de estudio en la cual se aplique el instrumento de investigación. Puesto que, la gran mayoría de los estudiantes encuestados mostraron actitudes con deficiencia con respecto a las necesidades de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. Lo cual evidencia la falta de formación y estos resultados llevan a poder recomendar para que otros investigadores realicen investigaciones y la posterior ejecución del programa propuesta en la siguiente investigación.

Como segundo objetivo se consideró oportuno describir las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes de IX ciclo de la escuela de Educación de la Usat, Chiclayo-2020. El cual, permitió evidenciar las deficiencias en las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes encuestados, para luego proponer una lista de contenidos temáticos el cual servirá para poder formar esas actitudes deficientes de los estudiantes.

Asimismo, como tercer objetivo se consideró oportuno identificar la problemática y las necesidades formativas, de acuerdo al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la Usat, Chiclayo-2020. Se muestran resultados evidentes con porcentajes significativos en cada dimensión que necesitan formar adecuadamente sus actitudes, estos hechos justifican la propuesta que consiste en realizar un programa de antropología para formar las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes encuestados.

En tal sentido, se propusieron temas de antropología conyugal para mejorar el nivel de las actitudes hacia la vida conyugal (cuarto objetivo), lo cual permitió evidencia la necesidad de formación correspondiente en cada una de las seis dimensiones para una buena formación de las actitudes hacia la vida conyugal con la finalidad de que los jóvenes estén listos para asumir el compromiso de una vida conyugal.

Y como quinto objetivo específico se propuso Diseñar sesiones de aprendizaje para implementar un programa de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum, orientado a mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020. Ya que, pueden ser aplicadas por la autora de la investigación y profesores especialistas con respecto al tema de la siguiente investigación.

V. CONCLUSIONES

- El nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal del 100% de los encuestados, el 25% de los estudiantes se encuentran en el nivel medio y el 75% tienen un nivel alto de formación de las actitudes hacia la vida conyugal. A pesar que estos resultados son muy positivos que podrían indicar que no es necesario realizar el programa; sin embargo, es necesario optimizar el nivel de formación de ese 25% que se ubica en el nivel medio.
- Para la descripción de las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020, se realizó de acuerdo a las seis dimensiones donde se evidenciaron la urgente necesidad de formación en cada dimensión descrita.
- En la identificación de la problemática y las necesidades formativas, de acuerdo al nivel de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, muestran en cada dimensión que un gran porcentaje de estudiantes necesitan la pronta atención de la problemática evidenciada en los estudiantes encuestados.
- Se propuso temas de antropología conyugal para mejorar el nivel de las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, teniendo en cuenta la evidencia de la escasa formación de las actitudes de los estudiantes en las seis dimensiones planteados en la investigación.
- Se diseñó 10 sesiones de aprendizaje para implementar un programa de antropología conyugal, haciendo uso del video fórum, orientado a mejorar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, se ha considerado la temática de contenidos de acuerdo a las necesidades que presentan la población de estudio en cuanto a la formación de las actitudes hacia la vida conyugal.
- Asimismo, se elaboró un programa de Antropología conyugal, usando el video-fórum, para formar las actitudes hacia la vida conyugal en estudiantes del IX ciclo de la Escuela de Educación de la USAT, Chiclayo-2020, para lo cual se tuvo en cuenta la problemática evidenciada a partir de la aplicación del instrumento de la presente investigación realizada.

VI. RECOMENDACIONES

- A la comunidad académica de la USAT, se recomienda seguir realizando investigaciones en esta misma línea de formación de las actitudes hacia la vida conyugal, tomando como base los resultados obtenidos en la presente investigación, para que realicen investigaciones de tipo experimental, cuasi experimental o pre experimental, mediante intervenciones educativas que permitan formar adecuadamente las actitudes hacia la vida conyugal de los estudiantes.
- Se recomienda a la Dirección de la escuela de Educación de la USAT realizar talleres o seminarios de antropología conyugal con los estudiantes de Educación para la formación de las actitudes hacia la vida conyugal. Puesto que, como futuros educadores deben estar bien preparados y deben tener una formación positiva de sus actitudes en torno a la vida conyugal, porque ellos tienen la misión de educar a adolescentes con visión integral y ayudarles a llevar la etapa del enamoramiento conforme a las exigencias de su dignidad personal.
- Se recomienda a comunidad de Maestría realizar programas educativos orientados a la formación de las actitudes hacia la vida conyugal para más adelante relacionarlo con resultados de otras investigaciones para que sean tomados como antecedentes de futuras investigaciones.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvares, A. (2006). *El amor: de Platón a hoy*. Madrid: Palabra, S.A.
- Alcántara, J. (1992). *Como educar las actitudes*. Madrid. Cárdenas Editores. 2da. Edición.
- Angulo, A. y Perez, E. (2019). *Actitudes hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en estudiantes de una Institución de Ica - año 2018*. Chiclayo: UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO.
- Balabarca, Y. (2018). *Impacto del programa online “preparación para el matrimonio” en los conocimientos, actitudes y prácticas de las ocho dimensiones del noviazgo de los participantes*. Montemorelos.
- Bard, P. (2007). *Preparándose para su Matrimonio*. Texas: Editorial Creo.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera edición ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Burgos, J. (2013). *Antropología: Una guía para la existencia* (Quinta ed.). Madrid: Palabra, S.A.
- Conen, C. (2017). *El fin matrimonial del bonum coniugum en el pensamiento de Karol Wojtyła / Juan Pablo II*. Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura.
- De Irala, J. (2007). *El Valor de la Espera*. Madrid: Ediciones Palabra, S.A.
- Edquen, C. y Vásquez, B. (2008). *Programa cine fórum para educar el verdadero sentido del amor, en padres de familia de una i.e. de Chota*. Tesis para optar el grado académico de maestro en educación: antropología, familia y gestión
- Estela, N (2013). *Maestría en educación: Antropología, Familia y Gestión. Filosofía del matrimonio y la familia*. Editorial Escuela de posgrado USAT. Chiclayo.
- García, J & Perinango, V (2015). *Actitudes hacia el matrimonio natural en sus diferentes dimensiones en estudiantes de una Institución Educativa de Chiclayo- 2014*. Perú.
- Gomez, M. (2012). *El noviazgo como un factor que influye en el éxito o fracaso escolar del adolescente*. Mexico.
- Hernández, R; Fernández C & Baptista, P (2010) *Metodología de la investigación*. 5a ed. McGraw-Hill. México D.F.
- Hervada, J. (2007). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio* (Cuarta ed.). Pamplona: EUNSA.
- Hilario, M. y Borjas, S. (2019). *Actitudes de padres de familia hacia el fundamento y finalidad natural del matrimonio en una Institución de Otoca - Región Ayacucho-2018*. Chiclayo: UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO.
- Lizarzaburu, C. y Pineda, A. (2019). *Actitudes de los padres de familia sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio en una Institución de Ica - 2018*. Chiclayo: UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO.
- Martínez, B. y Céspedes, N. (2008). *Metodología de la Investigación. Estrategias para investigar. Cómo hacer un proyecto de investigación* (Primera ed.). Lima, Perú: Ediciones Libro Amigo.
- Melendo, T. (2007): *¿Vale la pena casarse?*, Madrid, EUNSA. (Juan Pablo II, Redemptor hominis, n. 10)

- Melendo, T. (2007): *¿Vale la pena casarse?*, Madrid, EUNSA. (Juan Pablo II, Redemptor hominis, n. 10)
- Melendo, T. & Millan-Puelles, L. (2008): *La Chispa del Amor: como entender y enriquecer el amor* (Tercera ed.). Madrid: Editorial Trillas.
- Melendo, T. & Millan-Puelles. (2011): *Asegurar el amor*, 3 a. ed., Madrid, Ediciones RIALP S.A.
- Polo, L. (2006). *Ayudar a crecer. Cuestiones de filosofía de la Educación*. Pamplona: Eunsa.
- Rivera, J. (2014). *Conocimiento y valoración del matrimonio como institución natural en estudiantes de una universidad de Chiclayo- 2013*. Chiclayo. Repositorio de Tesis Usat.
- Rojas, E. (2017). *Remedios para el desamor: cómo afrontar la crisis en la pareja*. Madrid: Planeta. S.A.
- Rojas, J. (2013). *El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas*. Uaricha, 10 (23). Recuperado de: http://www.revistauaricha.org/Articulos/uaricha_1023_120-139.pdf.
- Sarmiento, A. (2007). *El matrimonio cristiano* (Tercera ed.). Pamplona: EUNSA.
- Wojtyla, K. (1978): *Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual*. Tercera edición. Madrid: Editorial Razón y Fe.
- Wojtyla K. (2003): *El hombre y su destino: ensayos de antropología*. Madrid: Editorial Palabra.

VIII. ANEXOS

Por motivos de peso y rigurosidad de protocolo a seguir los anexos se han colocado en otro documento.

Link para acceder a los anexos de la investigación

<https://drive.google.com/file/d/1wAPyAKxSXIXs7hn0WqzCacAqeMj-w2B3/view?usp=sharing>